



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONTRATO PROGRAMA 2021-2023

CC2 Calidad de la Formación

CC2.1 El centro desarrolla acciones para asegurar la calidad de sus títulos.

El centro desarrolla las siguientes acciones para asegurar la calidad de sus títulos:

1. El centro dispone de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que incluye de forma específica el análisis de los indicadores del cuadro de mando de cada titulación y establece acciones de mejora en función de los mismos. Dicha periodicidad de análisis queda recogida en el calendario de reuniones de la CCC y CGICT como se puede observar: acceso <https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>. Además, dicho análisis se produce por todos los agentes de interés (PAS, PDI y estudiantes), representados en las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos y también, posteriormente, por el equipo de gobierno, PDI y empleadores en la CCC. A continuación se incluyen como ANEXOS las actas de las CGICT donde se analizaron dichos indicadores. Además el acta donde se analizaron y establecieron las acciones de mejora de los títulos y el centro en la CCC quedan recogidos en la sesión ordinaria del el 13 de diciembre de 2022 (acceso acta: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>).
2. El centro ha realizado, analizado y aprobado el autoinforme de seguimiento del curso 2021/22 de los títulos, estableciéndose las acciones de mejora correspondientes. Se han atendido asimismo las recomendaciones realizadas desde la DEVA (ahora ACCUA). Se adjuntan como evidencias las actas de las CGICT y los respectivos autoinformes (ANEXOS)
3. Se adjuntan como evidencias las acciones de mejora por títulos en el apartado de ANEXOS.
4. Además, el centro ha desarrollado acciones específicas para abordar los “modificas “de sus títulos. Para ello se creó una comisión no permanente de trabajo para los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional, aprobados en la Junta de Facultad (el 29 enero de 2019 ACTA nº 150 JUNTA DE FACULTAD y el 27 de enero de 2022 ACTA nº 167 JUNTA DE FACULTAD. Acceso: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/sites/centros/ciencias-salud/public/inline-files/JF-150.pdf> y <https://cienciasdelasalud.ugr.es/sites/centros/ciencias-salud/public/inline-files/JF-167-27-enero-2022.pdf>, respectivamente). Dadas las características de las titulaciones del Centro, se estimó la creación de una comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, para cada titulación y así agilizar el proceso de la realización del modifica en la comisión de Docencia del Centro, tal y como queda reflejado en el Manual de Procedimientos del Centro. Tras la instauración de la pandemia, el proceso de modificación de los títulos anteriormente mencionados, queda bloqueado dada la premura por atender las necesidades académicas y administrativas suscitadas por dicho estado de excepcionalidad sin precedentes, que incrementó de manera considerable todos los procesos. Finalmente, en 2022 se vuelve a retomar, llevándose a cabo las acciones que se recogen a continuación:

Reuniones para la elaboración de la memoria de verificación del plan de estudios de Grado en Enfermería:

- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el 1 de febrero de 2022. En ella se acuerdan los criterios para abordar el

proceso de modificación del título y las reuniones con Estudiantes, Departamentos y Profesorado.

- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 8 de febrero a las 17 horas con el estudiantado. Se plantean consideraciones sobre prácticas externas, cuidados de la mujer y metodología.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 9 de febrero a las 9 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería y el personal de administración y servicios. Se debate sobre prácticas externa, asignaturas de cuidados y de fisiología.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería el día 14 de febrero a las 9 horas con los representantes de los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Enfermería. Se plantea la solicitud de impartir más contenido de docencia de histología, el debate sobre los contenidos de transculturalidad y TIC. Todas las consideraciones recogidas en el acta número 4.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 22 de febrero a las 9 horas. Se analizan las propuestas recibidas y los criterios presentados por los decanatos de los tres centros.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 16/03/2022: Temporalización de las Asignaturas y denominación.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Enfermería 8 de abril a las 9:30 horas: Estudio de la estructura.
- Reunión 12/07/2022: Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Determinación de plazos, reparto de tareas y determinación de equipos de trabajo.
- Reunión del grupo de trabajo integrado por profesorado de los tres centros y coordinado por Granada: 27/09/2022.
- Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 05/10/2022. - Reunión de trabajo del grupo amplio (tres campus): 17/10/2022. Reunión de los equipos de las tres facultades. Complimentación fichas de asignaturas: Objetivos formativos, Habilidades y destrezas, Competencias y Metodología.
- Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 21/10/2022. - Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 31/10/2022. - Reunión de trabajo del grupo amplio: 21/11/2022. Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Revisión de las fichas asignadas en sesión anterior.
- Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 28/11/2022. - Reunión de trabajo del grupo amplio (tres campus): 05/12/2022. Reunión de todos los equipos de las tres facultades. Denominación asignaturas y contenidos.
- Reunión de trabajo del grupo de coordinadores de titulación intercampus: 07/12/2022. - Reunión de los tres decanatos con los departamentos de Psicología Experimental y departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico el 22 de diciembre a las 9:30 horas para informar del borrador elaborado.
- Reunión de los tres decanatos con los departamentos de Farmacología y Enfermería el 22 de diciembre a las 10 horas para informar del borrador elaborado.

Reuniones para la elaboración de la memoria de verificación del plan de estudios de Grado en Terapia Ocupacional:

- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 4 de febrero de 2022 para la constitución del mismo.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 9 de febrero a las 17:30 horas con el estudiantado.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 10 de febrero de 2022 a las 9 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Terapia Ocupacional y el personal de administración y servicios. En dicha reunión se plantea hacer un formulario en google solo por docentes, todas las sugerencias en créditos y temporalización, hasta el 12 de febrero.

- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 15 de febrero de 2022 a las 18 horas con el profesorado que imparte docencia en el Grado de Terapia Ocupacional.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 17 de febrero de 2022 a las 12 horas con los representantes de los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Terapia Ocupacional.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 25 de febrero de 2022 a las 11:30 horas, para analizar todas las consideraciones y sugerencias recogidas.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 09/03/2022 para analizar todas las propuestas y recomendaciones remitidas a la comisión.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 05/07/2022, análisis sobre la normativa de modificación.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 20/07/2022, seguir trabajando en el documento del modifica.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 06/09/2022, se revisa el documento verifica.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional el día 07/10/2022 se sigue trabajando el documento verifica.

CC2.2 El centro desarrolla acciones para mejorar o mantener los resultados académicos.

El centro posee un Plan de Acción Tutorial (PAT) que fue aprobado en Comisión de Calidad de Centro en 20 de julio de 2022 (acceso acta de aprobación: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), el cual ha sido presentado y aprobado en la I Convocatoria para la puesta en marcha de "Planes de acción tutorial en centros académicos", Dentro del Plan FIDO UGR 2022-2023.

Dicho PAT se enmarca dentro de un Sistema de Apoyo de Orientación Académica y Profesional del Estudiante, estructurado según las necesidades específicas de la fase del periodo académico y personal en que se encuentre, dirigido a mantener y/o mejorar los resultados académicos y a potenciar un egreso eficiente. El Plan de Acción Tutorial del centro se adjunta como evidencia en el apartado de ANEXOS.

Además, nos gustaría señalar, que el centro ha realizado las siguientes acciones la **mejora y potenciación del rendimiento académico de los/las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la salud:**

El plan de medidas para la se basa en las acciones que se desarrollan a continuación.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Mantenimiento de los programas de mejora en la atención al estudiantado en el proceso de matriculación.	Con este fin, el personal de secretaria en la página web y mediante correos al estudiantado ofrece asesoramiento al estudiante que así lo requiere, permitiéndole agilizar el proceso de matrícula y al mismo tiempo se insiste en la importancia de tener en cuenta el número de créditos que se matriculan y la disponibilidad para presentarse a los mismos, con vistas al rendimiento de evaluación.
Elaboración de los grupos reducidos por parte de la Secretaría del centro, con el fin de asegurar un ratio media de 14 estudiantes por grupo, en distribución pareada. Se mantiene.	El que los grupos sean del menor tamaño posible y balanceados, permite mejorar la calidad docente y la atención individualizada del profesorado. Además, el hecho de que sean pareados, resulta muy relevante, puesto que el contenido de destrezas prácticas se realiza dos a dos, agilizando de esta manera la docencia práctica y la interiorización de contenidos por parte del estudiante.
Mantenimiento de un sistema de solicitud de cambio de grupo, para facilitar la asistencia a clase del estudiantado.	En este sentido, para atender a las preferencias y/o necesidades del alumnado, se ha mantenido el intercambio de persona por persona, que permite cierta flexibilidad al estudiante y al mismo tiempo mantener la calidad en la docencia, al permanecer el número de integrantes de cada grupo igual al inicialmente asignado. Del mismo modo, se estudian y resuelven aquellas solicitudes que no cumplen el criterio, pero que por motivos relevantes, precisan realizar dicho cambio para poder recibir su docencia.
1. Reuniones presenciales con los representantes de los estudiantes de todos los cursos de las tres titulaciones, con el objetivo de detectar y solucionar en colaboración con los Departamentos implicados, las incidencias relacionadas con la impartición de la docencia. Dichas reuniones son semestrales, tal y como se recoge en el organigrama de reuniones la CCC del centro. https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/estrategia-calidad	Dichos cambios se han realizado para mejorar el rendimiento de los estudiantes, así como la tasa de éxito dentro del sistema, Plan de Acción Tutorial del Centro (PAT).

2. Correos electrónicos informativos a todos los estudiantes con las modificaciones y acciones docentes más relevantes establecidas por la UGR.

4. Se sigue realizando un especial seguimiento de los estudiantes NEAE a través de sus tutores. En aquellos casos de especial seguimiento, se mantiene una relación fluida con el gabinete psicopedagógico de la UGR.

5.- Proporcionar información al profesorado que así lo ha demandado a través de los miembros del equipo Decanal, acerca de los procedimientos relacionados con el seguimiento de la docencia.

6. Se ha llevado a cabo un seguimiento de las incidencias y desarrollo de los exámenes realizados durante el curso académico. Atención a las reclamaciones derivadas de los mismos.

7. Se ha mantenido un sistema de garantía de la calidad mediante el trabajo de las coordinadoras de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, con el vicedecanato de Ordenación Académica, con el fin de asegurar la realización de una manera exitosa la asignatura Trabajo Fin de Grado. Asimismo, se pone en marcha la experiencia de innovación docente de “píldoras informativas”, para la administración de herramientas visuales para la realización del TFG en el grado de Enfermería.

<p>Reuniones de las coordinadoras y coordinador de los Grados que se imparten en esta Facultad con el profesorado y estudiantado de cada uno de los respectivos títulos de cuarto curso, para comunicar los nuevos procedimientos y criterios del TFG. Posteriormente se ha comunicado el proceso administrativo a llevar a cabo.</p>	<p>Las reuniones se han celebrado por separado en cada titulación para así poder resolver las dudas de los estudiantes y facilitar su presentación a examen o evaluación.</p>
<p>Reuniones de las coordinadoras y coordinador de los Grados con los estudiantes de tercer curso para explicar y aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura Trabajo Fin de Grado, así como las importancia de declarar los “delitos sexuales” para la realización de las prácticas externas.</p>	<p>Dichas medidas pretender redundar en la mejora de la calidad de los trabajos presentados en un futuro, así como resolver las dudas que permitan una mejor planificación de la asignatura.</p>
<p>Reuniones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad con las coordinadoras para la implementación del proceso de evitación del plagio mediante el Turnitin. Se mantiene.</p>	<p>Se ha procedido a establecer un plan para la mejora de la calidad y evitación del plagio de la asignatura Trabajo fin de Grado. Para ello las coordinadoras han tenido reuniones con el alumnado para informarles de las consideraciones de plagio y del uso del turnitin para mejorar la calidad de los trabajos presentados. Además, como forma de control, la Facultad a través de sus coordinadoras, harán una evaluación previa del plagio de cada TFG presentado.</p>
<p>Refuerzo mediante la Jornada de Recepción de estudiantes de las herramientas disponibles, medios existentes e infraestructuras para la mejora del rendimiento académico del estudiantado. Se mantiene.</p>	<p>En esta jornada (Jornada incluida dentro del Plan de Acción Tutorial del centro (PAT). acceso: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/12-de-septiembre-2022-jornada-de-recepcion-dirigida-a-estudiantes-de-primer-curso-grados-de-enfermeria-fisioterapia-y-terapia-ocupacional) se insiste en la importancia de comenzar desde el primer curso el proceso para acreditar el nivel de idioma y evitar malestar y situaciones de estrés generadas normalmente en los últimos cursos. Además se les proporciona un programa amplio sobre las instalaciones, el uso de espacio de estudio, el papel de la Facultad en la Universidad junto con un organigrama básico de la misma, las posibilidades de mejora de su rendimiento académico mediante los programas de movilidad y las posibilidades para la mejora del estudio que se les ofrece desde los servicios de informática etc. Para ello se invita a distintos representantes del Centro de Lenguas Modernas,</p>

	Vicedecanato de relaciones internacionales, CSIR UGR, Centro de Actividades Deportivas etc.
Realización de las Jornadas de Orientación profesional y mejora del egreso de las titulaciones de la FCCSS.	Con el fin de mejorar la orientación profesional de los estudiantes y estimular su interés por la innovación y la práctica profesional en diferentes contextos profesionales, se han realizado dichas jornadas, incluidas dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro. (acceso: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/jornadas-de-orientacion-para-la-insercion-laboral8-9-de-junio-de-2022)

CC2.3 El centro desarrolla acciones para favorecer la innovación docente, el trabajo colaborativo (PDI – PAS-estudiantado-egresados-empleadores y/u otros agentes externos), la conexión con el entorno y la transferencia social de la docencia.

El centro desarrolla acciones específicas para favorecer la innovación en la docencia. De esta manera, los siguientes proyectos de innovación docente, recibieron el aval de la Junta de Centro en el periodo 21-23 (ver acta nº 171 Junta de Facultad de 20 de junio de 2022, <https://cienciasdelasalud.ugr.es/sites/centros/ciencias-salud/public/inline-files/JF-171-20-junio-2022.pdf>):

- ENFyTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas, realiza una exposición breve del proyecto.
- Aprendiendo sobre educación sanitaria, evaluación y tratamiento de casos clínicos a través de materiales audiovisuales en entornos virtuales.
- Flipped Classroom con el uso de vídeos para la interconexión de la bioquímica con las terapias fisioterapéuticas
- Metodologías Activas para los “Cuidados de enfermería en el adulto con problemas en la eliminación urinaria y digestiva” de la asignatura Enfermería del Adulto III. Realidad Virtual para el marcaje del estoma.

Como forma de conexión de la Docencia con el entorno, el Centro ha llevado a cabo distintas acciones entre las que cabe destacar:

- Taller “Salud y Comunidad Gitana” en colaboración con el centro sociocultural gitano andaluz. Dicho taller fue realizado el lunes 27 de marzo en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. El Taller fue presentado por la Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada. Dentro del taller se desarrolló la ponencia de la profesora Encarnación Martínez, del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada titulada "Salud sexual y reproductiva en la Comunidad Gitana, relacionada con

la docencia que imparte en el Centro de manera habitual. Se adjunta el programa en ANEXOS.

- Aprobación por la comisión de docencia (acta nº 103 reunión extraordinaria de la Comisión de Docencia el 11 de noviembre de 2022, (<https://cienciasdelasalud.ugr.es/sites/centros/ciencias-salud/public/inline-files/CD103%20Extra%2011-11-2022.pdf>), de las prácticas de campo de la Asignatura de “Transculturalidad, Género y Salud”, como forma de innovación docente. Por primera vez, se aprueba la participación de los estudiantes de Enfermería, para la realización de experiencias prácticas relacionadas con el género y salud en dos Institutos de la Comunidad educativa de la ciudad de Granada. Para ello, los estudiantes van a realizar una experiencia inmersiva directamente en la comunidad para simular los roles de la Enfermería comunitaria en términos de Salud.
- 25 de noviembre de 2021. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Celebración de las II JORNADAS DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. Desde la Facultad se planificaron dichas jornadas en colaboración con el entorno de profesionales del Colegio de Enfermería de Granada, las cuales fueron dirigidas de manera gratuita para toda la comunidad universitaria. Además, como se puede observar supuso un nexo de unión entre estudiantes que presentaron sus trabajos como empleadores pertenecientes al Sistema Andaluz de Salud .(acceso al programa: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/25-de-noviembre-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-jornadas-de-formacion-sobre-violencia-de-genero-2>)
- III Jornadas de formación sobre violencia de género, realizadas el 23 de noviembre de 2022. Desde la Facultad se planificaron dichas jornadas como punto de encuentro entre empleadores del ámbito sanitario, mujeres maltratadas de la comunidad y estudiantes, como forma de transferencia de la docencia en materia de salud y género abordada en los grados de ciencias de la salud.(acceso al programa: <https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/iii-jornadas-de-formacion-sobre-violencia-de-genero-facultad-de-ciencias-de-la-salud>).
- Asistencia de la asociación HOMOCANIS, para la participación en la asignatura de Terapia Ocupacional de técnicas psicomotrices, el 21 de diciembre de 2022. Homocanis es una entidad que nace en marzo de 2015 en la ciudad de Granada. El objetivo y compromiso de la asociación es prestar un servicio profesional y de calidad, en el área de la atención sociosanitaria, a personas en situación de necesidad y/o en riesgo de exclusión social. Dicha asociación colaboró, ofreciendo herramientas a través de los perros de terapia, en la recuperación y mejora de las capacidades que pudieran estar en deterioro en distintos colectivos de personas.

CC2.4 El centro desarrolla acciones para asegurar la actualización docente de su profesorado.

Entre las acciones realizadas por el centro para favorecer la actualización de profesorado, nos gustaría destacar las acciones formativas dirigidas a los Tutores clínicos de las Titulaciones de Ciencias de Salud. En este sentido, desde el año 2020 se llevan organizando unas Jornadas de Formación de los tutores clínicos que participan en las asignaturas de prácticas externas, para además de ofrecerles actualización en una

temática de interés, reforzar los canales de evaluación, asesorar sobre las plataformas de seguimientos de estudiantes etc. Cada año se organiza esta formación para una de las titulaciones de Ciencias de la Salud. Este año la formación se ha realizado para los tutores clínicos del grado de Fisioterapia, las cuales tuvieron lugar el 18 de noviembre de 2022. Se adjunta el Programa en el apartado el Anexos.

Además, para dar respuesta a la necesidad de formación de los profesores noveles, se ofertaron dos becas de formación para los cursos titulados “**-INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel I (Técnicas estructurales)**” realizado: Inicio de la formación: 14-15-16 de Octubre 2022; Finalización de la formación: 17-18-19 Febrero de 2023 y el curso **INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel II (Técnicas globales)**”, realizado en Facultad de Ciencias de la Salud: Inicio de la formación: 8-9-10 de Abril 2022; Finalización de la formación: 30 Septiembre, 1-2 Octubre de 2022. Dicha formación supone un impulso en la mejora de las competencias clínicas de dicho profesorado, que en muchos casos posee una experiencia clínica limitada. Se adjunta el programa formativo en ANEXOS.

CC2.5 El centro desarrolla acciones para garantizar la disponibilidad de recursos, materiales e infraestructuras para una docencia de calidad.

El plan de medidas para la utilización de recursos, materiales e infraestructuras para la impartición de una docencia de Calidad.	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Mantenimiento del sistema de revisiones periódicas de la Facultad, por parte del personal técnico correspondiente, para la actualización de los ordenadores puestos a disposición del alumnado y la docencia. Se mantiene.	Dicho sistema permite la detección precoz de fallos y la gestión rápida de incidencias, para restaurar el normal funcionamiento de la forma más eficaz.
Incremento en la accesibilidad de la reserva de aulas por parte del estudiantado. Se mantiene.	El sistema de reservas se ha vehiculizado y mejorado, a través del servicio de conserjería, de manera que en la actualidad el estudiante siempre tiene disponible el aula para la realización de tareas con fines docentes como el TFG, resolución de casos clínicos etc. Además, en los periodos cercanos a exámenes, se ha agilizado la concesión de aquellas aulas dotadas con materiales específicos de las titulaciones, imprescindibles para el estudio del estudiantado. En

	<p>concreto se han habilitado aulas específicas para estos fines.</p>
<p>Resolución de las incidencias en la Ordenación Docente por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, proporcionando los espacios más adecuados, atendiendo a las necesidades generadas en el transcurso de la docencia.</p>	<p>Para ello se atendieron las peticiones de forma inmediata, proporcionando las mejores infraestructuras disponibles.</p>
<p>Refuerzo mediante la Jornada de Recepción de estudiantes de las herramientas disponibles, medios existentes e infraestructuras para la mejora del rendimiento académico delestudiantado. Se mantiene.</p>	<p>En esta jornada (Jornada incluida dentro del PAT (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL) acceso: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/12-de-septiembre-2022-jornada-de-recepcion-dirigida-a-estudiantes-de-primer-curso-grados-de-enfermeria-fisioterapia-y-terapia-ocupacional.</p> <p>Se les proporciona un programa amplio sobre las instalaciones, el uso de espacio de estudio, el papel de la Facultad en la Universidad junto con un organigrama básico de la misma, las posibilidades de mejora de su rendimiento académico mediante los programas de movilidad y las posibilidades para la mejora del estudio que se les ofrece desde los servicios de informática etc. Para ello se invita a distintos representantes del Centro de Lenguas Modernas, Vicedecanato de relaciones internacionales, CSIR UGR, Centro de Deportes etc, que muestran sus espacios e instalaciones así como su procedimiento de uso.</p>
<p>Refuerzo de la Calidad de la Docencia mediante la adquisición de materiales y equipamiento a través del programa de apoyo a la docencia práctica de los Centros.</p>	<p>En este sentido el Centro ha contribuido a la adquisición del siguiente material, que ha supuesto una mejora en la impartición de la docencia en los respectivos grados:</p> <p>Notificación concesión XXX programa apoyo a la Docencias práctica, en e l cual se adquirió el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simulación Clínica de alta fidelidad y experiencia inmersiva en Enfermería. - Aparatos electroterapia, docencia en Fisiotarapia. <p>Evidencia: Apartado Anexos</p>

Disponibilidad, revisión y puesta a punto de los programas de informática para el desarrollo de las asignaturas relacionadas con las TICs.	
Regulación en el acceso a los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Desde el Centro, se realiza una planificación especial de la Docencia en Laboratorio, para facilitar la utilización de los materiales de forma coordinada para los tres grados. Los materiales según la docencia impartida son diferentes y se requiere una adaptación de dicha infraestructura, de manera que en forma conjunta con el técnico correspondiente planificamos los horarios, fechas y periodos de cambio de material.

ANEXOS

1. Actas de las CGICT donde se analizaron el cuadro de indicadores de las titulaciones y acciones de mejora de los títulos y autoinformes de seguimiento.
2. Autoinforme de seguimiento del curso 2021/22 de los títulos, estableciéndose las acciones de mejora correspondientes.
3. Listado de acciones de mejora por títulos.
4. Plan de Acción Tutorial (PAT).
5. Taller “Salud y Comunidad Gitana”
6. Curso Formativo Tutores Clínicos Grado de Fisioterapia.
7. Programa cursos formativos “**INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel I (Técnicas estructurales). INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel II (Técnicas globales)**”
8. Proyectos subvencionados XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CELEBRADA EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Granada, a las 11:00 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día**:

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 26, de 05/09/2022).**
2. **Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022.**
3. **Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2021/2022.**
4. **Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los “Resultados de Evaluación Docente 2021-2022”.**
5. **Ruegos y preguntas.**

Asistentes

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.
Dña. Inmaculada García García, representante del decanato de la Facultad.
D. Alberto González García, coordinador de la titulación.
Dña. Elvira de Luna Bertos, representante del PDI de la titulación.

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 26, de 05/09/2022)**

La profesora Inmaculada García solicita que se incluya en la relación de asistentes el cargo que ocupa cada miembro de la comisión. Se incluye y se aprueba por unanimidad.

2. **Análisis del cuadro de mandos de indicadores de la titulación del curso 2021/2022.**

Con fecha 14 de noviembre de 2022 se encuentran disponibles en la Plataforma de Apoyo a la Gestión de la Calidad de los Títulos los indicadores anuales de la titulación del curso 2021/2022, que se envían como documentación complementaria junto con la convocatoria de esta reunión. Ahora se denomina “cuadro de mando” para ir adaptando la nomenclatura a la nueva legislación, antes lo denominábamos “indicadores”.

El coordinador informa de que, con fecha 23 de noviembre de 2022, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva convocó a las personas coordinadoras de las titulaciones de Grado y Máster para aclarar dudas acerca del proceso de realización del seguimiento anual del curso 2021/2022. En dicha reunión, varias coordinadoras de titulaciones de la UGR advirtieron que alguna de las tablas incluidas en el cuadro de mando (tablas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4) no eran correctas. Desde la Unidad se comprometieron a revisar dichos indicadores y volver a facilitar el cuadro de mandos actualizado. Con fecha 1 de diciembre, dicho cuadro de mandos fue actualizado, momento en el que el Coordinador reenvió el cuadro de mandos a las miembros de la Comisión (Anexo 1).

Se analizan, en el marco de esta Comisión, todos los indicadores, haciendo hincapié en aquellos que han empeorado o mejorado significativamente con respecto a la tendencia de cursos anteriores. Se incorporarán los comentarios, estrategias y acciones de mejora en el informe final de seguimiento del curso 2021/2022.



3. Distribución de trabajo para la elaboración del borrador de autoinforme de seguimiento anual del curso 2021/2022

El coordinador informa de que, en la reunión a la que se ha hecho referencia en el punto anterior de 23 de noviembre de 2022, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva convocó a las personas coordinadoras de las titulaciones de Grado y Máster para aclarar dudas acerca del proceso de realización del seguimiento anual del curso 2021/2022. La documentación correspondiente se ha enviado junto a la convocatoria de esta reunión (Anexos 2 y 3).

Se propone continuar con la misma dinámica de trabajo de cursos académicos anteriores, de forma que la distribución del trabajo para la elaboración del informe de seguimiento anual del curso 2021/2022 será el siguiente:

Criterio 1. Información pública disponible en la web: Inmaculada García.

Criterio 2. Aplicación del sistema de garantía interno de calidad: Alberto González.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa: Carmen Amezcua.

Criterio 4. Profesorado: Alberto González.

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: se hará cargo Alberto González, puesto que en la actualidad se encuentra vacante la persona representante del PAS.

Criterio 6. Resultados del programa formativo: Elvira de Luna

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad (es un desdoble del anterior punto 6 del autoinforme del curso 20-21): Elvira de Luna.

Se acuerda incluir las tablas de cada indicador en el modelo de autoinforme del curso 2021/2022, al igual que se hizo en el autoinforme del curso 2020/2021. Se acuerda también establecer como fecha de entrega del borrador la semana comprendida entre el 9 y el 13 de enero de 2023. Cada miembro de la comisión enviará su parte al coordinador por correo electrónico. El borrador final se someterá a análisis y aprobación en la próxima reunión de esta Comisión.

Se procede, a continuación, a realizar una síntesis y compilación de las debilidades y propuestas de mejora detectadas en el autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021, en el análisis de indicadores (cuadro de mandos) del curso 2021/2022 realizado en el punto anterior del orden del día, así como en el informe final de la DEVA del proceso de acreditación, con objeto de que pueda ser elevada a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. El informe final se adjunta a esta acta como Anexo 4. Se insta al coordinador de la titulación a que envíe esta documentación a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

4. Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los “Resultados de Evaluación Docente 2021-2022”

El coordinador informa de que, con fecha 6 de octubre de 2022, se ha recibido un correo electrónico desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva sobre los resultados globales, relativos al curso 2021-2022, de la evaluación docente realizada a través de las encuestas de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado. Se trata de una base de datos en Access que recoge los resultados de estas evaluaciones desde el curso 2016-2017. Se analizan los resultados de estas encuestas en el curso 2021/2022. Se concluye, por un lado, que no es necesario incluir ninguna acción o propuesta de mejora, de momento, a las ya detectadas en los informes de los puntos anteriores del orden del día. Por otro lado, no es posible analizar en profundidad los resultados de estas evaluaciones dado que los resultados de la evaluación del profesorado no concretan si dicha evaluación se ha realizado a todo el profesorado adscrito a cada una de las asignaturas, o no, ni si el encuestado fue intencional, entendida la intencionalidad como la voluntad del profesorado de ser encuestado en papel o haber abierto voluntariamente la



Facultad de Ciencias de la Salud

aplicación informática de encuesta. Por lo tanto, no se consideran los resultados de las evaluaciones como plenamente representativos.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas del día 2 de diciembre de 2022.

En Granada, en la fecha de la firma electrónica.

EL COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERNA DE CALIDAD DEL
TÍTULO DE GRADO DE FISIOTERAPIA**

2 de diciembre de 2022

ASISTENTES:

AMEZCUA PRIETO CARMEN
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA
SÁNCHEZ MEDINA, MARÍA PILAR

En Granada, siendo las 13 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados en segunda convocatoria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1- Aprobación sí procede del acta de la reunión anterior.**
- 2.- Análisis del Cuadro de mando de indicadores de calidad del Título del Grado de Fisioterapia del curso académico 2021-2022.**
- 3.- Análisis y propuesta de actuación si procede, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".**
- 4.-Análisis de las recomendaciones de la DEVA.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Acta aprobada por unanimidad

2.- Análisis del Cuadro de mando de indicadores de calidad del Título del Grado de Fisioterapia del curso académico 2021-2022.

Se ha detectado una mejora en el porcentaje de participación en cuestionario de satisfacción con la titulación por parte del estudiantado, aunque ha habido un descenso significativo por parte de estudiantado de prácticas. Se preguntará en la Unidad de Calidad de la UGR para determinar cómo mejorar el % de participación.

Los datos muestran un incremento en el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias del estudiantado.

No se ha detectado una mejora significativa en el Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, a pesar de establecer como acción de mejora Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado. Se incorpora como acción de mejorar establecer un Plan de acción tutorial, que permita mejorar este ítem.

Los indicadores de movilidad muestran una mejora en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad IN y OUT, así como el en grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad.



Se ha detectado un descenso con el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de prácticas externas. Se propone la acción e mejora: Incrementar la oferta de Entidades de prácticas externas.

Los indicadores muestran una mejora en el Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académico y profesional del estudiantado.

3.- Análisis y propuesta de actuación si procede, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022".

Tras analizar los resultados de Evaluación Docente 2021-22 de las asignaturas de la Titulación del Grado de Fisioterapia, se ha determinado solicitar a la Unidad de Calidad de la UGR, para que nos informen sobre el profesorado que ha sido evaluado en aquellas asignaturas que presentan un descenso significativo en el Grado de satisfacción, con respecto al grado de satisfacción del Título y de la UGR. Posteriormente, la coordinadora se reunirá con los profesores para analizar los resultados de Evaluación Docente.

4.-Análisis de las recomendaciones de la DEVA.

Tras el análisis de las recomendaciones de la DEVA se han establecido las siguientes acciones de mejora:

- Incrementar la oferta de prácticas externas
 - Incluir en la plataforma para la asignación y gestión de las prácticas externas el perfil de los tutores clínicos y los criterios de selección utilizados
 - Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Sistema Andaluz
 - Controlar el destino de los estudiantes que abandonan los estudios del Grado de Fisioterapia.
- **6.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas

Siendo las 14,30 horas, finaliza la sesión.

Granada, a 2 de diciembre de 2022

SANCHEZ
MEDINA MARIA
DEL PILAR -
44281356P

Firmado digitalmente
por SANCHEZ MEDINA
MARIA DEL PILAR -
44281356P
Fecha: 2023.02.22
14:26:12 +01'00'

Fdo.: María Pilar Sánchez Medina
Coordinadora del Grado de Fisioterapia



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO
DE FISIOTERAPIA**

17 de enero de 2023

ASISTENTES:

AMEZCUA PRIETO CARMEN
DURÁN OGALLA RAQUEL
GARCÍA GARCÍA, INMACULADA
SÁNCHEZ MEDINA, MARÍA PILAR

En Granada, siendo las 10,00 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados en segunda convocatoria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos de orden del día:

1- Aprobación sí procede del acta de la reunión anterior.

2.- Análisis y aprobación, si procede del autoinforme de seguimiento del curso 2021/22.

4.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Acta aprobada por unanimidad

2.- Análisis y aprobación, si procede del autoinforme de Seguimiento del curso 2021/22.

Atendiendo al análisis de los indicadores de calidad del curso 2021/22 y a las recomendaciones de la DEVA se establecen las siguientes acciones de mejora:

- Potenciar la investigación mediante al petición de dos cátedras con Vinculación al Servicio Andaluz
- Incluir en la plataforma para la asignación y creación de las prácticas externas el perfil de los tutores y criterios seleccionados utilizados.
- Incrementar la oferta de prácticas externas.
- Informar a los estudiantes de las ventajas de la movilidad y programas de movilidad.
- Identificar los destinos de los estudiantes que abandonan los estudios del Grado de Fisioterapia.
- Establecer Jornadas de Orientación profesional y ciclo de conferencia de orientación profesional.

2. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día 17 de enero de 2023.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias de la Salud



LA COORDINADORA DEL TÍTULO DE GRADO EN FISIOTERAPIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

15 de marzo de 2021

Asisten a la reunión:

Dña. Inmaculada García García
Dña. Carolina Martín Ortiz
D. Nicolás Prados Olleta
Dña. Dulce María Romero Ayuso

Excusa su asistencia:

Dña. Patrocinio Ariza Vega

Comienza la reunión a las 9:00.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior por los miembros que estuvieron en la anterior reunión. Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión: el prof. Nicolás Prados Olleta y la prof. Patrocinio Ariza Vega.

2. Revisión y preparación del primer borrador para del Autoinforme de Acreditación del Título de Grado de Terapia Ocupacional.

Se revisa cada uno de los puntos y las estadísticas facilitadas por la Unidad de Calidad para la elaboración de cada punto solicitado en el autoinforme. Queda pendiente ir actualizando el Checklink con las evidencias para entregarlo a lo largo de las próximas semanas. También queda pendiente revisar la información recogida Carolina sobre las necesidades observadas por los estudiantes

Finaliza la reunión a las 10:15.





*Comisión de la Garantía Interna de
Calidad de Terapia Ocupacional*



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

18 de Febrero de 2022

Asisten a la reunión:

Dña. Inmaculada García García
Dña. Patrocinio Ariza Vega
Dña. Dulce María Romero Ayuso

Excusa su asistencia:

D. Nicolás Prados Olleta

En Granada, siendo las 11,00 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados mediante sistema mixto presencia y por videconferencia (<https://meet.google.com/dgz-gbon-puw>) en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- 2- Revisión de las acciones de mejora para el curso 2021-2022.
- 3- Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado el 13 de Enero de 2022,
- 4- Información sobre el proceso de Modificación del Grado de Terapia Ocupacional en los próximos cursos académicos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Revisión de las acciones de mejora

Se revisa cada una de las acciones de mejora de acuerdo al plan de seguimiento anual del Grado en Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.



*Comisión de la Garantía Interna de
Calidad de Terapia Ocupacional*



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

3. Información sobre el proceso de Acreditación del Grado celebrado el 13 de Enero de 2022.

Dado que todos los asistentes también estuvieron en el Proceso de Acreditación del Grado, se revisa como fue el proceso.

4. Información sobre el proceso de Modificación del Grado de Terapia Ocupacional en los próximos cursos académicos.

Se informa sobre el proceso y cronograma previsto para la modificación del Grado de Terapia Ocupacional, que se presentará en el 2023 a la DEVA.

5. Ruegos y preguntas:

Termina la reunión a las 12 horas sin ruegos y preguntas.

Granada, a 18 de febrero de 2022



*Comisión de la Garantía Interna de
Calidad de Terapia Ocupacional*



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

26 de Julio de 2022

Asisten a la reunión:

Dña. Inmaculada García García
Dña. Patrocinio Ariza Vega
Dña. Dulce María Romero Ayuso

Excusa su asistencia:

D. Nicolás Prados Olleta

En Granada, siendo las 9,00 horas del día citado, se reúnen los arriba indicados mediante sistema mixto presencial y por videconferencia <https://meet.google.com/xum-fwmv-zkb> en sesión ordinaria, para debatir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior que celebráramos el día 18 de Febrero de 2002.
- 2.- Informe final de la renovación de la Acreditación del Grado por la DEVA
- 3.- División de tareas para la realización del informe de seguimiento anual del Grado
- 4.- Información sobre la Comisión de Calidad del Centro y los Equipos Docentes y las acciones de mejora :PAT
- 5.- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior que celebráramos el día 18 de Febrero de 2002.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Informe final de la renovación de la Acreditación del Grado por la DEVA.

Se revisa cada punto del informe final de la renovación de la Acreditación del Grado de Terapia Ocupacional por la DEVA. Especialmente se revisan las



*Comisión de la Garantía Interna de
Calidad de Terapia Ocupacional*



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

recomendaciones generales y las de especial seguimiento. Asimismo, se revisan las acciones de mejora planteadas cuyo responsable es la SGIT y la Coordinación del título.

3. División de tareas para la realización del informe de seguimiento anual del Grado

Se revisa los apartados del Informe de Seguimiento anual del Grado, así como los indicadores disponibles para su cumplimentación. Se realiza el informe provisional de Seguimiento Anual del Grado 2020/2021, quedando pendiente su revisión por parte de toda la comisión de SGIT para hacer las propuestas o modificaciones necesarias y enviarlas para el día 28 de Julio de 2022, con el fin de poder tener el informe realizado para la siguiente reunión de la SGIT convocada el día 5 de Septiembre a las 9:00.

4. Información sobre la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y los Equipos Docentes y las acciones de mejora: PAT

Se informa del plan de Calidad del Centro y especialmente de cómo las acciones de mejora del título están relacionadas con las acciones de mejora del centro de la CCC, como el plan de acción tutorial.

5. Ruegos y preguntas

Termina la reunión a las 10:30 horas sin ruegos y preguntas.

Granada, a 26 de Julio de 2022



ACTA DE LA REUNIÓN SGCIT DEL TÍTULO DE GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Asisten a la reunión:

- Patrocinio Ariza Vega
- Inmaculada García García
- Dulce María Romero Ayuso

Excusa su ausencia:

- Nicolás Prados Olleta

17 de Enero de 2023

Comienza la reunión a las 9:00 horas con el único punto del día siguiente:

1.- Revisión del cuadro de mandos de los indicadores del seguimiento del título de Grado de Terapia Ocupacional y realización del Informe de Seguimiento Anual del Grado de Terapia Ocupacional correspondiente al curso 2021-2022.

Se analizan los diferentes indicadores del “cuadro de mandos” y el nuevo modelo de autoinforme. Una vez analizados los puntos débiles y fuertes de la titulación y las acciones previas de otros años, se proponen las acciones de mejoras recogidas en el Informe de Seguimiento Anual del Grado de Terapia Ocupacional 2021/2022.

Sin más ruegos y preguntas finaliza la reunión a las 10.00.

ROMERO AYUSO
DULCE NOMBRE
DE MARIA -
07243560D

Firmado digitalmente
por ROMERO AYUSO
DULCE NOMBRE DE
MARIA - 07243560D
Fecha: 2023.01.17
12:27:03 +01'00'

TÍTULO: Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Granada (207)

Fecha de elaboración: 17/01/2023 (Comisión de Garantía de la Calidad Interna del título, acta n.º 28)

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB:

Análisis y toma de decisiones:

Los indicadores de satisfacción con la información pública disponible (Tabla 1.1) se mantienen estables durante el curso 2021/2022, con un ascenso notable en el número de visitas a la página web de la titulación. Tal y como se puso de manifiesto en el autoinforme de seguimiento del curso académico anterior, parece necesario el análisis de la información pública disponible en las páginas web en el marco del Plan de Acción Tutorial, para ver cómo se puede mejorar y qué información resultaría más útil. Así mismo, se está pendiente de una migración de la página web del Centro a un nuevo formato y servidor; uno de los objetivos de esta migración es la homogeneización de la información pública disponible en toda la UGR.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,73(1,05)	1,95(1,08)	3,59(1,21)	3,59(1,04)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,23(0,87)	3,94(1,02)	4,15(0,90)	4,17(0,92)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,50(0,76)	3,75(0,43)	4,57(0,79)	4,20(0,89)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	17590	15944	15399	17590

Puntos fuertes identificados:

- Mantenimiento de los niveles de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información disponible en la página web, con variaciones no significativas.
- Aumenta el número de visitas a la página web de la titulación.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Solicitar la inclusión de información de la memoria y renovación del título.
- Analizar, en el marco del plan de acción tutorial, la información ofrecida en la web del Grado para valorar cómo se puede mejorar y qué información resultaría más útil.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

La información sobre la titulación está disponible en el Sistema de Garantía de la Calidad (acceso identificado) y existe comunicación bidireccional entre los distintos organismos implicados

(Vicerrectorado, Decanato y Coordinación de la Titulación). La Comisión de Garantía de la Calidad Interna del Título se reúne de forma periódica y tiene un reglamento de régimen interno de funcionamiento (19/05/2011).

En relación con la participación en cuestionarios de satisfacción con la titulación (**Tabla introductoria**), el porcentaje de participación ha aumentado en el curso 2021/2022 con respecto a los años anteriores en todos los colectivos encuestados, salvo en el colectivo de estudiantado de prácticas (12.53%) (ligero descenso no significativo). Hay que recordar que durante el primer cuatrimestre del curso 2021/2022 la situación pandémica afectó aún a la organización de las prácticas externas del título, con restricciones de acceso a los centros sanitarios, sobrecarga asistencial, y una elevada gestión de prácticas a través del correo electrónico y las videoconferencias. Todos estos elementos han podido resultar en una sobrecarga de encuestado al colectivo de estudiantes matriculado en asignaturas de prácticas externas. Sin embargo, el porcentaje de participación en el encuestado por parte del colectivo tutor de prácticas externas ha mejorado significativamente (61.54%).

En los informes de seguimiento de cursos anteriores (2019/2020 y 2020/2021) se detectó un descenso notable en el porcentaje de participación en los cuestionarios de satisfacción con la titulación en el colectivo de estudiantes (19.00% y 21.05%, respectivamente). En el informe de seguimiento del curso 2020/2021 se apuntó la necesidad de monitorizar estos resultados en este curso 2021/2022 y, en el caso de que fuesen menor del 30%, se establecerían acciones de mejora conjuntas con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. El resultado del curso 2021/2022 es del 34.45%, por lo que se continuará esta línea de monitorización, de momento.

Tabla introductoria. Participación en cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	64,64%	19,00%	21,05%	34,45%
Profesorado (PDI)	40,30%	48,76%	52,48%	55,17%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	44,44%	27,78%	57,14%	63,64%
Estudiantado de prácticas	86,58%	-	14,32%	12,53%
Tutores de prácticas externas	39,15%	-	33,06%	61,54%

En relación con la satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (**Tabla 2.1**), los resultados mejoran ligeramente en los tres colectivos de estudiantado (2.51). En el autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 se establecieron como acciones de mejora informar al estudiantado acerca del procedimiento para tramitar quejas y sugerencias, así como canalizar quejas y sugerencia en el marco del Plan de Acción Tutorial. En cuanto a la primera acción, durante las Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso se informa de estos procedimientos. En cuanto a la segunda acción, durante el curso 2021/2022 se estableció el procedimiento para la creación del Plan de Acción Tutorial, que se pondrá en marcha durante el curso 2022/2023.

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,21(1,04)	-	1,82(1,05)	2,51(1,38)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,38(1,51)	-	3,30(1,51)	3,37(1,48)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,22(1,79)	3,00(0,63)	2,88(0,75)	4,00(0,82)

Puntos fuertes identificados:

- Periodicidad de las reuniones.
- Existe un Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad Interna del Título.
- Aumento del porcentaje de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la titulación.
- Aumento del grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias en los tres colectivos encuestados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva que discrimine aquellas personas que ya han contestado la encuesta para que no les envíen más recordatorios (acción del curso anterior).
- Desplegar el Plan de Acción Tutorial durante el curso 2022/2023.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y toma de decisiones:**

Los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo se encuentran en la **Tabla 3.1**. Los grados de satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas mantienen una tendencia estable con respecto al curso académico anterior, con ligeras variaciones no significativas. Por otro lado, ha aumentado el número de solicitudes de admisión a los estudios de Grado en Enfermería, así como el número de matriculaciones en primera preferencia. Dichos incrementos podrían achacarse a una mayor concienciación social o un mayor interés por las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud derivadas de la situación pandémica. Además, aumenta la nota media de admisión en los estudios, que no ha parado de incrementarse desde el curso 2018/2019. Además de la misma causa que acaba de mencionarse, las modificaciones en los modelos de examen de acceso a los estudios de Grado pueden haber influido en el aumento de esta nota de corte.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,23(1,01)	2,45(1,27)	2,91(1,17)	3,13(1,15)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,81(1,06)	3,05(1,09)	3,96(1,12)	3,86(1,13)
Número de solicitudes	2170	2308	3446	3562
Ratio solicitud/oferta	10,85	11,54	17,23	17,81
Número de plazas ofertadas	200	200	200	200
Número de matrículas	825	853	836	836
Número de matrículas en primera preferencia	96	91	93	103
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	197	198	192	190
Nota media de admisión	11.76	12.1	12.64	12.83
Nota mínima de admisión	11.06	11.48	12.06	12.33

Durante el curso 2021/2022 se viene trabajando en la elaboración de una nueva memoria de verificación de este título de Grado para adaptarlo a las nuevas demandas sociales. De este modo, se configuraron tres grupos de trabajo pequeños y un grupo de trabajo grande con representación de los tres colectivos de la comunidad universitaria (estudiantado, profesorado y PAS) y de los tres campus en los que se imparte la titulación (Granada, Ceuta y Melilla). El objetivo es presentar esta nueva memoria de verificación del título al Vicerrectorado de Docencia y al Consejo de Gobierno de la Universidad durante el curso 2022/2023.

No se han registrado incidencias en el plan de estudios relacionadas con los sistemas de evaluación ni actividades formativas. El mecanismo de elaboración de guías docentes de las asignaturas a través de una plataforma online, la unificación de las guías docentes en los tres campus (una única guía docente por asignatura) y la adecuación de los apartados de estas guías docentes parece haber quedado resuelta en este curso 2021/2022, así como los mecanismos de validación y visto bueno de las guías por los diferentes órganos colegiados implicados (Consejos de Departamento, Juntas de Facultad, Comisiones de Docencia). Sin embargo, la publicación de las guías docentes en diferentes páginas web aún continúa sin resolverse, dado que existe tanto la página web de la Facultad, como la del Grado en Enfermería. No obstante, la información publicada en ambos entornos web es la misma, gracias al proceso de unificación de guías docentes que acaba de describirse.

Por último, la Facultad cuenta con mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal que han sido puestos de manifiesto en memorias de autoinforme anteriores. La coordinación vertical está claramente delimitada entre el Vicedecanato de Ordenación Académica, Coordinación de la Titulación y profesorado Coordinador de asignatura. La coordinación horizontal se realiza a través de este profesorado Coordinador de las asignaturas. A lo largo de este curso 2021/2022 se ha delimitado el Plan de Acción Tutorial que incluye, entre otros mecanismos, un mecanismo de coordinación horizontal inter-asignaturas, así como la incorporación de representantes del estudiantado en este mecanismo de coordinación. Su implementación está prevista para el curso 2022/2023.

Puntos fuertes identificados:

- Incremento de la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza entre el estudiantado.
- Aumento del número de solicitudes y de matrículas en primera preferencia.
- Ligero incremento de la nota media de admisión a la titulación.

- Finalización de la implementación de la guía docente electrónica.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Proponer la centralización de la información sobre guías docentes en una única ubicación web (se ha unificado la información, pero no se ha centralizado en una única página web).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

El profesorado que imparte docencia en esta titulación está sufriendo un proceso de renovación generacional que se inició hace varios cursos académicos, como puede comprobarse en las **Tablas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4**. Así, en la **Tabla 4.1** se observa un aumento del número total de PDI que imparte docencia, pero un descenso en el porcentaje de profesorado doctor. En la **Tabla 4.2**, desciende el número de figuras contractuales permanentes, mientras que aumenta ligeramente el número de figuras contractuales no permanentes. En la misma tendencia, aumenta ligeramente el profesorado sin sexenio (**Tabla 4.3**), mientras que va aumentando el número de personas que tienen más sexenios. Por último (**Tabla 4.4**), aumenta el profesorado novel, a la par que disminuye el profesorado de mayor antigüedad. Como fortaleza en cuanto a profesorado de esta titulación regulada por normativa específica (al ser una profesión regulada), en el curso académico 2021/2022 se ha incorporado la primera profesora con categoría de profesora contratada doctora vinculada al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	116	123	130	133
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	63	49	65	66
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	54,31%	39,84%	50,00%	49,62%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	99	93	100	98
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	85,34%	75,61%	76,92%	73,68%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	95	94	99	101
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	81,90%	76,42%	76,15%	75,94%

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	12	7	8	9
Catedrático de escuela universitaria	3	3	3	3
Profesor titular de universidad	39	28	33	41
Profesor titular de escuela universitaria	2	3	1	1
Profesor contratado doctor indefinido	18	11	22	12
Profesor contratado doctor indefinido vinculado al SSPA	-	-	-	1
Profesor contratado doctor interino	-	1	-	-
Profesor colaborador indefinido	-	-	-	-
Profesor sustituto interino	2	8	5	7
Profesor ayudante doctor	8	18	15	15
Personal de investigación	7	17	11	14
Otras categorías	25	27	32	30

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	55	82	76	77
1	11	9	13	10
2	24	16	20	26
3	12	6	8	6
4	8	5	7	8
5	4	3	4	4
6 o más sexenios	2	2	2	2

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	25	36	37	42
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	25	26	28	28
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	27	26	28	27
Más 15 años	39	35	37	36

Por otro lado, el número de docentes participantes en proyectos de innovación docente (**Tabla 4.5-a**) y cursos de formación (**Tabla 4.5-b**) continúa su tendencia al alza (proyectos de innovación) o se estanca (cursos de formación) (**Tabla 4.7**). No obstante, en ambos casos, ambos indicadores ponen de manifiesto el grado de implicación del personal docente e investigador con la calidad de la docencia en la titulación.

Tabla 4.5-a. Información sobre el Plan FIDO. Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/2022

	Docentes
Diseño y aplicación de dos juegos de simulación de epidemia: toxiinfección alimentaria y COVID-19	9
Elaboración de materiales y recursos didácticos para asignaturas de estadística en Ciencias de la Salud y Medicina mediante R	10
La simulación clínica como herramienta docente para el manejo de casos clínicos basados en la COVID-19 para estudiantes de ciencias de la salud: efectividad del debriefing asistido por vídeo	9
MentalMedia: repositorio audiovisual de psicopatología descriptiva	8
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12
Diseño y Creación de Páginas Web: Enfermería en la Historia de las Pandemias	5
HYGIEIA. Salud pública en perspectiva: cultura, sociedad y desafíos contemporáneos	10
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje mediante metodologías activas y gamificación intercampus	5
UGR empática: Programa de intervención para el desarrollo de la empatía en el alumnado de ciencias de la salud y ciencias de la educación	13
Aplicación de tableros digitales como innovación de la docencia en Bioquímica y Biología Molecular	7

Tabla 4.5-b. Información sobre el Plan FIDO. Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/2022

	Participantes
Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. ODS-agenda 2030	2
Ahora más que nunca, aprende a cuidar-te mediante la actividad física	1
Curso de iniciación a la docencia universitaria (2ª edición)	3
Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)	2
Identidad digital y reputación online para científicos (4ª edición)	1
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	26
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª edición)	3
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª edición)	1
Programa de capacitación digital docente	13
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales FPU y FPI	4

Tabla 4.7. Evolución del número de participantes en los Proyectos de Innovación docente y Cursos de formación realizado por el profesorado del título

Participantes	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Proyectos de innovación docente	27	38	46	88
Cursos de formación del PDI	38	59	94	56

El perfil profesional y la cualificación del profesorado que participa en la tutorización de TFG sigue las directrices marcadas por el Plan de Ordenación Docente y las definidas por el desarrollo de la materia “Trabajo Fin de Grado” de sus títulos de Grado de la Universidad de Granada. Como ya se ha señalado en otros autoinformes, la titulación cuenta con un procedimiento para la solicitud de incorporación de cotutorizaciones de TFG que permite que los profesionales de la enfermería del ámbito clínico enriquezcan esta tutorización de los TFG. La satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG en el curso 2021/2022 continúa su tendencia al alza, volviendo a niveles anteriores a la situación pandémica (Tabla 5.3).

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG	3,49(1,09)	-	3,30(1,28)	3,57(1,05)

Por último, la opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado mantiene las puntuaciones del curso académico anterior. En todas las dimensiones, la opinión del estudiantado se encuentra por encima de la media de la Universidad. Por lo tanto, los márgenes de mejora son muy estrechos (Tabla 4.6).

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

Dimensiones		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		2428	2508	2747	2503
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,20(1,02)	4,41(0,97)	4,48(0,94)	4,50(0,91)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,03(1,15)	4,33(1,07)	4,41(1,04)	4,47(0,98)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	4,03(1,16)	4,32(1,04)	4,40(1,02)	4,45(0,99)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,09(1,21)	4,40(1,06)	4,44(1,06)	4,51(0,96)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general	Media (Desv)	4,08(1,08)	4,34(1,04)	4,41(1,01)	4,47 (0,94)

del alumnado con la actuación docente del profesor/a	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)
--	-----------------	-------------	------------	-------------	-------------

Puntos fuertes identificados:

- Consolidación de la plantilla de profesorado, que se encuentra en un proceso de renovación generacional moderado.
- Incorporación de figuras de profesorado específicas (profesorado vinculado al SSPA) para las características de la titulación (profesión regulada).
- Implicación del profesorado en la calidad docente en forma de proyectos de innovación y cursos de formación docente.
- Satisfacción con la gestión del TFG.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Ninguno.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y toma de decisiones:

La situación de pandemia exigió continuar con la readaptación de espacios que se venía llevando a cabo desde el curso académico anterior. Así, este curso académico 2021/2022 comenzó la docencia en grupo grande de forma híbrida (la mitad del alumnado matriculado acudía presencialmente al aula, la otra mitad lo hacía por videoconferencia en su domicilio o en las aulas habilitadas en la Facultad), mientras que la docencia en pequeño grupo mantuvo la presencialidad completa en las aulas. La recuperación de la docencia presencial al 100% del aforo para la docencia en grupo grande se reanudó durante el mes de octubre de 2020. Los sistemas de apoyo para la docencia que estableció la UGR mencionados en el autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 se mantuvieron en este curso académico.

La satisfacción con las infraestructuras y los recursos entre los diferentes colectivos (**Tabla 5.1**) se mantiene con respecto a la identificada en el curso anterior, lo cual denota la recuperación de los niveles de satisfacción anteriores a la pandemia, por lo que parece que las inversiones en mobiliario y hardware en las diferentes aulas ha tenido repercusión en los niveles de satisfacción, aunque también podría deberse a la recuperación de la presencialidad en la docencia de grupo grande.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	4,04(0,93)	-	3,98(1,09)	4,17(1,02)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,41(0,84)	-	4,40(0,79)	4,41(0,82)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,90(1,06)	-	3,78(0,71)	4,14(0,77)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,39(1,12)	-	3,54(1,27)	3,51(1,26)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,44(0,82)	-	4,19(1,02)	4,25(1,08)

Otro de los elementos que se vio fuertemente afectado por la situación pandémica fue el intercambio de estudiantes a través de programas de movilidad. Como ya se señaló en el autoinforme del curso

2020/2021, dicho compromiso se debió a la restricción en el tránsito de viajeros, las restricciones de acceso a las instituciones sanitarias, y la suspensión de las movilidades por parte de la autoridad académica de la Junta de Andalucía. Durante el curso académico 2021/2022 la movilidad ha superado las cifras del curso 2018/2019 (último curso prepandémico) (**Tabla 5.2**). Téngase en cuenta, no obstante, que los indicadores de movilidad hacen referencia, únicamente y en todos los cursos académicos, a las movilidades internacionales, no computando las movilidades nacionales en estos indicadores; siendo estas movilidades nacionales no computadas una fortaleza importante de esta titulación.

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	8	17	7	24
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	36	44	14	48
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	11	13	5	18
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,18(1,14)	-	3,06(1,25)	3,29(1,16)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,03(0,97)	-	3,92(1,13)	4,01(0,98)

Por último, los indicadores relacionados con las prácticas externas se mantienen o bajan con respecto al curso académico 2020/2021, pero siguen la misma tendencia que en el curso 2018/2019 (último curso prepandémico) (**Tabla 5.4**). No hay que olvidar que durante este curso académico que se está analizando se mantuvieron las restricciones de acceso a las instituciones sanitarias conveniadas, como ya se ha comentado con anterioridad, así como continuaron en vigor los protocolos de incorporación de estudiantes, de forma que entraron en los circuitos de cribado de covid-19 y vacunación en las mismas condiciones que los profesionales sanitarios. A pesar de esta situación, el número, adecuación e información de los centros e instalaciones donde se realizan prácticas externas se mantuvo según lo contenido en la memoria de verificación.

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,28(0,71)	-	4,15(0,85)	4,13(0,92)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,29(1,14)	-	3,50(1,28)	3,71(1,18)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,35(0,86)	-	4,53(0,82)	4,18(1,09)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	4,21(0,81)	-	4,26(0,93)	4,18(0,93)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,11(0,93)	-	4,33(0,77)	4,26(0,80)

Puntos fuertes identificados:

- Continuación con la adecuación de los horarios y de los circuitos de tránsito de estudiantes a las restricciones de movilidad y desinfección establecidas por la autoridad sanitaria y la Universidad.
- Mantenimiento de la docencia práctica (docencia en pequeño grupo) y de las prácticas externas a pesar de la situación sanitaria.
- Recuperación de la actividad de movilidad (programas de intercambio internacional).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Continuar con la información acerca de los convenios de intercambio existentes en el marco de las Jornadas de Acogida de estudiantes de primer curso.
- Monitorizar el grado de satisfacción con las prácticas externas en el marco del Plan de Acción Tutorial.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La satisfacción con el programa formativo se observa que en este último curso se ha producido una mejora en los distintos sectores de la comunidad universitaria (estudiantado, profesorado, y PAS) (**Tabla 6.4**), aspecto que se predijo en el autoinforme del curso académico anterior y que va en consonancia con la vuelta a la normalidad, tras la pandemia, que se vivió a lo largo de este curso 2021/2022. Aun así, es necesario que este grado de satisfacción siga aumentando, lo cual esperamos cuando implementen las modificaciones del título que se están planificando en la actualidad. En cualquier caso, estas tasas están muy por encima de la media de la del resto de la UGR.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,91(0,88)	3,09(1,28)	3,35(1,21)	3,52(1,03)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,10(0,93)	3,85(0,88)	4,17(0,71)	4,11(0,82)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,00(0,71)	-	4,20(0,84)

En relación con las calificaciones globales por curso académico, se observa que no hay cambios significativos con respecto a los cursos académicos anteriores (**Tabla 6.1**) En cuanto a las calificaciones globales de la asignatura de TFG se observa una tendencia a la normalización de dichas calificaciones, aumentando el grado de discriminación, aspecto que desde la DEVA se estaba solicitando (**Tabla 6.2**).

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	3,66%	20,10%	52,28%	16,91%	2,91%	4,14%
2019/2020	1,59%	17,85%	53,48%	21,11%	3,20%	2,77%
2020/2021	6,67%	19,05%	50,38%	17,63%	2,00%	4,27%
2021/2022	6,22%	20,98%	49,74%	16,30%	2,04%	4,72%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	2,66%	18,09%	72,34%	5,32%	1,59%
2019/2020	0,00%	0,53%	14,89%	78,19%	5,32%	1,07%
2020/2021	0,00%	2,91%	19,42%	75,24%	1,46%	0,97%
2021/2022	0,00%	1,49%	25,25%	67,33%	4,95%	0,98%

Los indicadores de rendimiento de la titulación muestran que se ha producido un ligero aumento tanto de la tasa de graduación, como de la tasa de éxito y la de eficiencia, destacando el descenso en las tasas de abandono y abandono inicial (Tabla 6.3).

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	74,75%	78,19%	72,73%	74,62%
Tasa de abandono	20,60%	16,75%	25,00%	18,18%
Tasa de abandono inicial	24,47%	17,17%	15,74%	11,62%
Tasa de eficiencia	97,69%	97,23%	97,18%	97,79%
Tasa de éxito	97,08%	98,76%	94,78%	95,06%
Tasa de rendimiento	93,92%	96,43%	91,69%	91,69%
Duración media de los estudios	4.17	4.12	4.19	4.10

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción con el programa formativo en todos los sectores (estudiantado, profesorado y PAS).
- Disminución en el porcentaje de tasa de abandono y abandono inicial.
- Mantenimiento de las tasas de graduación y de éxito.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Tasa de abandono ligeramente elevada.
- Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia en el proceso de modificación del título y adaptar la memoria de verificación a la situación y a la experiencia acumulada durante estos años de implantación de la titulación del Grado.
- Analizar posibles mejoras en el programa formativo del título en el marco del Plan de Acción Tutorial.
- Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la creación de una encuesta para rellenar por aquel estudiantado que abandona la titulación y/o solicita un traslado de expediente que permita, de esta manera, poder plantear acciones de mejora, que se rellenará en el momento de solicitud de traslado o cambio de estado de matrícula.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

La satisfacción con el asesoramiento y orientación proporcionada a los estudiantes tanto en el aspecto académico como en el profesional ha experimentado un leve incremento, siendo esta superior a la media de la Universidad. En autoinformes anteriores se señaló el descenso en estos grados de satisfacción y se achacaron, con toda probabilidad, a la situación pandémica y a la virtualidad de las actividades llevadas a cabo, a pesar de haberse mantenido todos los servicios de orientación académica y profesional. En cuanto a la satisfacción del profesorado se observan ligeros cambios que no son significativos y, por tanto, no se considera la introducción de ninguna mejora (**Tabla 7.1**).

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,97(1,10)	-	2,35(1,18)	2,84(1,32)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,11(0,93)	-	4,25(0,83)	3,94(0,90)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,84(1,08)	-	2,68(1,30)	2,85(1,32)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,200,81	-	4,01(0,92)	4,18(0,84)

En cuanto a la empleabilidad se observa que la tasa de inserción ha seguido en aumento, dado que desde los distintos Sistemas de Salud la demanda de profesionales sanitarios sigue siendo elevada (**Tabla 7.2-a**). La tasa de inserción tras dos años de egreso, en el curso 2018/2019, ha disminuido ligeramente, pero, a la vez, ha disminuido la tasa de demanda de empleo también a los dos años de egreso, por lo tanto, da pie a interpretar que es una situación puntual no significativa (**Tabla 7.2-b**). Con toda probabilidad, la tasa de inserción a los dos años de egreso aumentará con el tiempo, dadas las tasas de inserción anuales y la situación pandémica. Confiamos en que esta tendencia se mantenga en los próximos años.

Tabla 7.2-a. Indicadores empleabilidad: Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	63,19%	11,70%	13,30%
2017/2018	72,27%	2,65%	3,54%
2018/2019	88,04%	1,60%	0,53%
2019/2020	89,44%	0,55%	0,55%

Tabla 7.2-b. Indicadores empleabilidad: Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	80,54%	1,60%	2,66%
2017/2018	92,33%	3,24%	1,18%
2018/2019	90,11%	1,60%	Sin datos
2019/2020	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Puntos fuertes identificados:



- Aumento de las tasas de inserción laboral tras el primer año de egreso.
- Disminución de las tasas de demanda de empleo tras el primer y segundo año de egreso.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Ninguno.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o, en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

TÍTULO: Grado de Fisioterapia**Fecha de elaboración:** 17 de enero de 2023**DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:****[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

A través de la página web del Grado de Fisioterapia (<https://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/ordenacion-docente/fisioterapia-ord-academica>) y de la Facultad de ciencias de la Salud (<https://cienciasdelasalud.ugr.es/>), se han publicitado las distintas actividades, eventos y noticias realizadas en la Facultad para los estudiantes y el resto de colectivos. Además a través de canales específicos en las principales RRSS, como Twitter (<https://twitter.com/facultadccss?lang=es>), Facebook (<https://es-es.facebook.com/salud.ugr/>) permiten una mayor visibilidad de los Títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud.

El número de visitas recibidas en la web del Grado de Fisioterapia del curso académico 2020-2021 ha disminuido con respecto a los cursos académicos anteriores (2018-19, 2019-20 y 2020-21). Probablemente este descenso se deba a la existencia de la página web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud que recoge también contenidos fundamentales de la titulación y por ello, no es mayor el número de visitas.

Como se observa en los indicadores, el grado de satisfacción con la difusión web del título del curso académico 2021/22, no muestra cambios significativos con respecto al curso académico 2020/2021, presentado una valoración buena (por encima de 3.5 sobre 5) en todos los sectores ((Estudiantado, PDI, PAS).

Tabla I.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,46(1,10)	2,20(1,13)	3,61(1,15)	3,37(1,06)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	-	3,77(0,94)	4,09(1,03)	4,04(1,02)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,50(0,76)	3,75(0,43)	4,57(0,79)	4,20(0,89)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	6576	5434	5434	4390

La CGICT ha atendido a las recomendaciones dadas por la DEVA en el último informe, relacionadas con este criterio.

Puntos fuertes identificados

- El contenido de la web del Título responde a las directrices del informe emitido por la DEVA, incluyendo única página web oficial actualizada que contiene toda la información relevante, que ha permitido la mejora de la visibilidad del Título como muestran las encuestas de satisfacción.
- El nivel de satisfacción de los usuarios de la información pública disponible es elevado y se mantiene estable.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La información recogida a través de los distintos procedimientos del SGC del título nos ha permitido realizar un seguimiento preciso en cada curso académico de todos los aspectos relacionados con el desarrollo del grado. El SGC del título permite tener un seguimiento exhaustivo con los indicadores contemplados, ya que con estos indicadores permite a la CGC recabar toda la información necesaria para poder valorar el desarrollo y evolución del Grado, y en consecuencia poder tomar decisiones que permitan eficazmente la mejora continua del Título. Esto a su vez nos ha servido para analizar anualmente los diferentes aspectos, identificar las debilidades y fortalezas, y así proponer y poner en marcha nuevas acciones de mejora para mejorar la calidad del título. Adicionalmente, los datos proporcionados por el SGC aportan una información relevante que está disponible para todos los colectivos implicados en el grado. En este sentido, también se ha mantenido un contacto continuo entre los diferentes colectivos, las reuniones mantenidas, han mejorado el seguimiento de las diferentes incidencias del título con una mayor agilidad, al mismo tiempo que han mejorado la coordinación entre estos colectivos.

El porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado PAS y tutores de prácticas externas ha incrementado en el curso 2021/2022, con respecto a los cursos académicos anteriores (2018/19, 2019/20 y 2020/21), a excepción del estudiantado de prácticas que ha disminuido significativamente, a pesar de informar a los estudiantes para la necesidad de su participación en las encuestas a través de correo electrónico por parte de la Coordinación. Probablemente esta baja participación pueda deberse excesivo número de encuestas que reciben los estudiantes de los distintos Servicios de la Universidad y Facultad que pueden generar una falta de respuesta a las mismas.

PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	38,70%	18,00%	23,97%	46,69%
Profesorado (PDI)	*	45,95%	40,00%	39,58%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	44,44%	27,78%	57,14%	63,64%
Estudiantado de prácticas	43,48%	-	30,95%	12,68%
Tutores de prácticas externas	64,00%	-	36,67%	60,87%

Valores sobre 5

En cuanto a la puntuación relativa a la información sobre las reclamaciones y sugerencias en el sector de estudiantes se ha visto un aumento del valor promedio en el curso académico 2021/22, con respecto a los cursos académicos anteriores (2018/19 y 2020/21), lo que nos informa que la acción de mejora que se estableció en el curso académico 2020/21 está siendo efectiva "SGC-P06-016953 "Explicar al alumnado el procedimiento para tramitar quejas y sugerencias". Aunque la CGICT considera que se debe avanzar aún más en este aspecto. Para ello, se espera que esto aumente con el Plan de Acción Tutorial que incluirá a la accione de los equipos docentes iniciada el curso previo.

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	1,92(0,99)	-	1,75(1,06)	2,44(1,33)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	-	4,17(1,06)	3,18(1,59)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,22(1,79)	3,00(0,63)	2,88(0,75)	4,00(0,82)

Valores sobre 5

La CIGICT ha atendido las recomendaciones dadas por la DEVA en el último informe, relacionadas con este criterio. En ellas, se analiza el informe de la DEVA en detalle para dar respuesta a las recomendaciones.

Puntos fuertes identificados

- Un aumento en la participación de las encuestas de satisfacción con el Título, en especial en el sector estudiantado.
- Un aumento en el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias del estudiantado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Un descenso en la participación de las encuestas de satisfacción con el Título del estudiantado de prácticas externas. Se ha establecido la siguiente acción de mejora: SGC-P06-017670 Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El grado de satisfacción por parte del estudiantado en la planificación y desarrollo de la enseñanza del curso académico 2021/22 (2,70) se mantiene bajo. A pesar de haber implementado en el curso académico 2020/21 la acción de mejora "RA-R-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado" no se observa un cambio significativo con respecto al curso académico 2020/21. Los equipos docentes han establecido reuniones de coordinación con los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre del curso académico. En las reuniones se recopilan las incidencias y sugerencias del estudiantado y posteriormente se analizan en la CIGICT para buscar soluciones y mejoras en la coordinación del Título. Asimismo, también se han establecido reuniones con el profesorado para analizar los contenidos y el procedimiento de evaluación de las asignaturas de la titulación, con el objetivo de ordenar los contenidos para evitar solapamientos o lagunas formativas, y garantizar al estudiantado adquirir todas las competencias de la titulación.

Este ligero descenso puede ser debido a los movimientos que se producen en las fases de adjudicaciones, considerando también que en este curso académico (2021/22) se inicio el Grado de Medicina en Jaén y Almería.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,93(1,08)	2,69(1,26)	2,69(1,21)	2,70(1,16)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	2,68(1,33)	4,13(1,06)	3,84(1,12)
Número de solicitudes	1406	1408	1821	1728

Ratio solicitud/oferta	23,05	23,08	29,85	28,80
Número de plazas ofertadas	61	61	61	60
Número de matrículas	291	290	292	271
Número de matrículas en primera preferencia	41	43	37	36
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	60	62	63	57
Nota media de admisión.	12.11	12.42	12.62	12.82
Nota mínima de admisión.	11.57	11.89	12.07	12.32

Valores sobre 5

No se han detectado incidencias en el plan de estudios.

Las guías docentes han sido revisadas en su estructura (competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema de evaluación, aplicación guía TFG, aplicación guía prácticas externas) cumpliendo con la normativa de la UGR y el documento VERIFICA y, posteriormente, validadas secretarios/as de departamento, previamente a su aprobación por los departamentos.

La CGICT ha atendido a las recomendaciones dadas por la DEVA en el último informe, relacionadas con este criterio.

1. Sobre la *recomendación de mejorar la oferta de prácticas externas*. Desde el Centro se ha creado una acción de mejora: Incrementar la oferta de prácticas externas.
2. Sobre la *recomendación mejorar la oferta de destinos en todos los programas de movilidad*. Desde el centro se ha creado la acción de mejora RA-R-017710: Incrementar la oferta de movilidad para el estudiantado.

Puntos fuertes identificados:

- Se observa una tendencia al alza en nota media de admisión en la titulación.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se mantiene bajo el grado satisfacción del estudiantado en la Planificación y desarrollo de la enseñanza. Se crea la acción de mejora: Establecer un Plan de Acción Tutorial (PAT) que englobe la acción de mejora RA-R-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado, que permitirá un seguimiento de coordinación horizontal y vertical más exhaustivo sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza.
- El número de solicitudes es inferior al curso anterior, pero siguen estando más alta que en los cursos 2018/2019 y 20219/2020.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Si atendemos a los datos generales de todo el profesorado, el número total de PDI que imparte clases en la titulación ha disminuido de 92 (curso 2020/21) a 81 (curso 2021/22). Se ha incrementado el nº total de P.D.I. permanente de la titulación, el % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, el nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR, % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR, el nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación y el % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	77	89	92	81
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	45	41	44	48
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	58,44%	46,07%	47,83%	59,26%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	64	66	63	66
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	83,12%	74,16%	68,48%	81,48%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	57	57	57	61
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	74,03%	64,04%	61,96%	75,31%

En cuando a las características de la plantilla del profesorado en el curso académico 2021/22, ha aumentado el número de catedráticos, profesor titular de universidad y ayudante doctor, con un descenso en otras categorías. La plantilla cuenta con un 17.82% de profesores con dedicación a tiempo parcial, lo que se relaciona con el profesorado adscrito al área de fisioterapia del profesorado Asociado Laboral y Asociado CCSS, con práctica profesional en ejercicio de Fisioterapia, siendo un pilar importante para la docencia práctica.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	9	7	8	9
Catedrático de Escuela universitaria				
Profesor Titular de universidad	26	28	24	27
Profesor Titular de escuela universitaria	1	2	2	2
Profesor Contratado Doctor indefinido	10	6	10	9
Profesor Contratado Doctor interino				
Profesor Colaborador Indefinido	1	1	1	1
Profesor Sustituto Interino	2	1	2	2
Profesor Ayudante Doctor	4	4	2	3
Personal de investigación		10	8	6
Otras categorías	24	30	35	22

Hay un descenso del profesorado que no presenta ningún sexenio. Aproximadamente la mitad del profesorado que pertenecen a las categorías de profesor asociado en ciencias de la salud, profesor asociado laboral y profesor invitado, corresponde a profesorado no permanente y a tiempo no completo, de modo que no pueden solicitar sexenios., que corresponde con el 51% de los profesores que no tienen ningún sexenio. El descenso de profesores con 6 o más sexenios se debe a la jubilación del profesorado.

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	37	52	55	41
1	10	12	9	6
2	14	10	11	18
3	7	6	7	8
4	6	6	6	5
5	1		1	1
6 o más sexenios	2	3	3	2

En relación a la experiencia docente el 48% del profesorado posee más de 15 años de experiencia, el 18% cuenta entre 11 y 15 años de experiencia, el 9.8% entre 5 y 10 años de experiencia.

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	11	20	23	14
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	16	17	18	13
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	15	14	14	15
Más 15 años	35	38	37	39

La dirección de los TFGs, de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada lo dirigen sólo "el profesorado y el personal investigador con plena responsabilidad docente". Las líneas de TFG ofertadas por el profesorado estarán determinada por la experiencia docente e investigadora del mismo.

Las asignaturas de prácticas externas son coordinadas por docente a tiempo completo con dilatada experiencia profesional en los diferentes aspectos de la fisioterapia, tanto en el ámbito público como en el privado. El Departamento de Fisioterapia cuenta con profesores/as asociados clínicos que facilitan la coordinación entre los encargados de la asignatura y los tutores clínicos.

En el curso académico 2020/21 el 91% del profesorado participa en Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22 y el 22% en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22, lo que indica un claro interés del profesorado para mejorar su formación docente y seguir desarrollándose profesionalmente.

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO
Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

	Docentes
Elaboración de materiales y recursos didácticos para asignaturas de estadística en ciencias de la salud y medicina mediante r.	10
Innovamos, jugamos y aprendemos combinando conocimientos de diferentes áreas	14
Ugr empática: programa de intervención para el desarrollo de la empatía en el alumnado de ciencias de la salud y ciencias de la educación	13
Creación de materiales docentes audiovisuales para la docencia online en ciencias de la salud	9
Aplicación de tableros digitales como innovación de la docencia en bioquímica y biología molecular	7

Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística	12
La simulación clínica como herramienta docente para el manejo de casos clínicos basados en la covid-19 para estudiantes de ciencias de la salud: efectividad del debriefing asistido por video	9

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
Ahora más que nunca, aprende a cuidar-te mediante la actividad física	1
Curso de iniciación a la docencia universitaria (2ª edición)	2
Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)	1
Identidad digital y reputación online para científicos (4ª edición)	1
Ix convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase ii	3
La plataforma de recursos de apoyo docente prado (nivel básico) (5ª ed)	1
Programa de capacitación digital docente	8
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi	1

La opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado se ha mantenido favorable en el curso académico 2021/22.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1468	672	597	358
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,44(1,44)	4,34(0,99)	4,43(0,97)	4,41(1,03)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,66(1,26)	4,23(1,07)	4,36(1,08)	4,35(1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,38(1,37)	4,16(1,12)	4,36(1,05)	4,38(1,02)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,75(1,32)	4,31(1,07)	4,45(1,05)	4,39(1,09)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,55(1,28)	4,26(1,07)	4,35(1,02)	4,30 (1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

La CGICT ha atendido a las recomendaciones dadas por la DEVA en el último informe, relacionadas con este criterio.

1. Sobre la recomendación mejorar la experiencia investigadora del profesorado. Desde el Centro se ha establecido las siguiente acciones de mejora:

RA-R-017731. Generar actividades investigadoras (congresos, jornadas, etc..), que permita la mejora de la experiencia del profesorado.

Potenciar la investigación mediante la petición de dos cátedras con vinculación al Servicio Andaluz.

BOE

2. Sobre la recomendación mejorar la coordinación del programa formativo. Desde el Centro se ha creado una acción de mejora Establecer un Plan de acción Tutorial que englobará a la acción de mejora RA-R-016955 Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre de cada curso del Grado.
3. Sobre la recomendación mejorar la coordinación de las prácticas externas. Desde el Centro se ha establecido una acción de mejora RA-R-017722 Creación de una plataforma para la asignación y gestión de las prácticas externas.
4. Sobre la recomendación analizar los criterios académicos y profesionales utilizados en el proceso de selección de los tutores clínicos. Desde el Centro se ha creado la acción de mejora Incluir en la plataforma para la asignación y gestión de las prácticas externas el perfil de los tutores y criterios seleccionados utilizados.

Puntos fuertes identificados:

- Un aumento en el nº total de P.D.I. permanente de la titulación, en el % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, en el nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR, en el % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR, en el nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación y en el % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total.
- Aumento en el número de catedráticos, profesor titular de universidad y ayudante doctor.
- Descenso del profesorado que no presenta ningún sexenio.
- Alta participación del profesorado en Proyectos de Innovación docente.
- Se mantiene el alto grado de satisfacción general del estudiantado con la actuación docente del profesor/a, que además está por encima en todas las dimensiones, respecto a la UGR

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque hay un aumento en el personal permanente e investigador en los últimos años, sigue habiendo margen de mejora para aumentar el número de personal investigador y PDI.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La satisfacción con respecto a la infraestructura y recursos del estudiantado, profesorado y PAS se mantiene satisfactoria en el curso académico 2021/22.

En cuanto al grado de satisfacción en la gestión administrativa del título del estudiantado y profesorado se mantiene alta en el curso académico 2021/2

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,89(0,93)	-	4,03(1,09)	4,02(1,12)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	-	-	4,37(0,90)	4,37(0,84)

Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,90(1,06)	-	3,78(0,71)	4,14(0,77)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,39(1,24)	-	3,64(1,06)	3,26(1,27)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	4,27(1,17)	4,37(0,94)

Valores sobre 5

La movilidad en los últimos años se ha visto gravemente afectada por la pandemia por COVID-19. Sin embargo, en el curso académico 2021/22 se ha incrementado considerablemente el número de estudiantes que participan (OUT) y que vienen (IN) en programas de movilidad, así como el número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título. A pesar de que hay una amplia oferta de movilidad, se intenta seguir buscando nuevos destinos que se ajusten a los programas de la UGR.

El grado de satisfacción con la oferta de movilidad del estudiantado y profesorado ha aumentado en el curso académico 2021/22 (3.05 y 4.12 respectivamente), con respecto al curso académico anterior 2020/21 (2.56 y 3.82 respectivamente).

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	7	5	4	10
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	14	11	5	18
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	6	4	3	8
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,54(1,09)	-	2,56(1,22)	3,05(1,15)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	-	-	3,82(1,27)	4,12(0,90)

En cuanto al grado de satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG se mantiene satisfactoria en el curso académico 2021/22.

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	2,85(1,29)	-	3,59(1,35)	3,33(1,07)

Valores sobre 5

Los indicadores de satisfacción con las prácticas externas (tabla 5.4) se mantienen en un grado satisfactorio durante el curso académico 2021/22. Sin embargo, se muestran un ligero descenso con el grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas en el curso académico 2021/22, respecto al curso académico 2020/21 (2.67 y 3.25 respectivamente).

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,00(0,89)	-	4,04(0,77)	3,89(1,27)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,03(1,21)	-	3,25(1,07)	2,67(1,00)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,03(1,05)	-	4,27(0,78)	4,33(1,00)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	-	-	4,00(1,41)	4,26(1,02)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,53(0,72)		4,50(0,67)	4,58(0,50)

Puntos fuertes identificados:

- Incremento en el número de estudiantes que participan (OUT) y que vienen (IN) en programas de movilidad.
- Incremento en el número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título.
- Incremento en el grado de satisfacción de la oferta de movilidad del estudiantado y profesorado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Descenso con el grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas en el curso académico. Acción de mejora: Incrementar la oferta de prácticas externas.
- Informar a los estudiantes de las ventajas de la movilidad y programas de movilidad disponibles mediante píldoras informativas (previas a las fechas de solicitud de movilidad en todos los cursos), tanto en la Web de la Facultad, como del Grado, así como a través de PRADO, en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Con respecto a las calificaciones globales por curso académico en el curso 2021/22 no hay cambios significativos con respecto a los curso académico anterior (2020/21).

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	5,99%	18,80%	48,34%	14,40%	4,14%	8,33%
2019/2020	2,61%	22,86%	47,09%	18,55%	3,08%	5,81%
2020/2021	8,07%	20,18%	47,79%	13,83%	3,69%	6,44%
2021/2022	9,56%	22,30%	45,56%	11,15%	3,69%	7,74%

En cuanto a las calificaciones globales del TFG del curso académico 2020/21 se observa un descenso en el número de sobresalientes, con respecto a los cursos académicos anteriores (2018/19, 2019/20 y 2020/21), probablemente se deba al cambio introducido en el sistema de evaluación del TFG incorporado en el curso académico 2019/20,

donde el estudiante tiene la opción de poder elegir ser evaluado por la comisión evaluadora de reconocimiento de excelencia para optar al sobresaliente o matrícula de honor. Las modificaciones presentes en el procedimiento de evaluación del TFG han seguido las directrices marcadas en el “Informe diagnóstico sobre el Trabajo de fin de Grado en la Universidad de Granada y Guía de recomendaciones y buenas prácticas para su desarrollo, emitido por el Vicerrectorado de Docencia de la UGR.”

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	0,00%	25,42%	62,71%	5,08%	6,79%
2019/2020	0,00%	3,45%	70,69%	18,97%	5,17%	1,72%
2020/2021	0,00%	2,33%	82,56%	9,30%	3,49%	2,32%
2021/2022	0,00%	3,51%	87,72%	1,75%	5,26%	1,76%

En relación a los resultados académico en el curso académico 2021/22 la tasas de graduación ha incrementado con respecto a los cursos académicos (2019/20 y 2020/21), alcanzando un valor similar al curso anterior de la pandemia COVID-19 (2018/19). La tasa de abandono y abandono inicial del curso académico 2021/22 ha disminuido con respecto al curso académico anterior (2020/21). En el curso académico 2020/21 se mantiene la elevada tasa de eficacia, de éxito y de rendimiento. Asimismo, no hay diferencia en la duración media de los estudios en el curso académico 2021/22, con respecto a los cursos anteriores (2018/19, 2019/20 y 2020/21).

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	84,21%	67,19%	81,67%	85,96%
Tasa de abandono	1,75%	23,08%	11,29%	8,62%
Tasa de abandono inicial	8,06%	8,62%	20,00%	11,29%
Tasa de eficiencia	98,24%	98,01%	97,12%	96,46%
Tasa de éxito	94,25%	97,56%	92,67%	91,13%
Tasa de rendimiento	87,29%	92,22%	87,45%	84,84%
Duración media de los estudios	4.36	4.29	4.32	4.29

En general en el curso académico 2020/21 el grado de satisfacción con el programa formativo para los diferentes colectivos (estudiantes, profesorado y PAS) se mantienen satisfactorio.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,36(1,01)	3,04(1,25)	3,21(1,20)	3,10(1,04)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	4,08(0,78)	4,13(1,09)	4,03(1,09)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,00(0,71)	-	4,20(0,84)

Valores sobre 5

Puntos fuertes identificados:

- Se ha incrementado la tasa de graduación.
- Descenso en la tasa de abandono y abandono inicial.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Los datos de la evolución de la empleabilidad corresponden a los años 2016-2020. Mostrando en las tablas de

En relación al grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional del estudiantado en el curso académico 2021/22, se ha incrementado con respecto al curso académico 2020/21 (2.52 y 1.92, respectivamente). Aunque todavía hay que seguir trabajando para alcanzar un mayor grado de satisfacción. La Facultad de Ciencias de la Salud participa anualmente en las Jornadas de Recepción a los estudiantes que informa sobre los aspectos más importantes de la titulación, el centro y las instalaciones.

En cuanto al grado de satisfacción del asesoramiento y orientación profesional y académica del profesorado se mantiene satisfactorio en el curso académico 2021/22.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,05(1,06)	-	1,92(0,92)	2,52(1,20)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	-	-	3,93(1,16)	3,93(1,07)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,55(1,08)	-	2,32(1,12)	2,55(1,30)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	-	-	4,19(0,83)	4,40(0,81)

Del análisis de los indicadores de empleabilidad la tasa de inserción laboral en la titulación de Fisioterapia es elevada con un 75,47% y baja tasa del paro con un 5,26% en el curso académico 2019/20. Actualmente no se dispone de datos de empleo del curso académico 2021/22.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	84,44%	*	*
2017/2018	75,44%	1,72%	8,62%
2018/2019	70,37%	29,82%	12,28%
2019/2020	75,47%	3,51%	5,26%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	77,78%	2,13%	4,26%
2017/2018	63,16%	31,03%	10,34%
2018/2019	77,78%	5,26%	1,75%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

La CGICT ha atendido a las recomendaciones dadas por la DEVA en el último informe, relacionadas con este criterio.

1. Se recomienda ajustar la tasa de abandono en la Facultad de Ciencias de la Salud de Granda. Desde el Centro se analizará la posibilidad de identificar el destino de los estudiantes que abandona los estudios del Grado de Fisioterapia.
2. Se recomienda mejorar el análisis de la satisfacción del estudiantado con el programa de movilidad y poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad. Desde el Centro se ha creado la siguientes acciones de mejora:
 - a. SGC-P04-018418 Establecer contactos con Universidades Extranjeras para aumentar el número de convenios.
 - b. RA.-R-017710 Incrementar la oferta de movilidad para el estudiantado.

Puntos fuertes identificados:

- Aumento en el grado de satisfacción en el asesoramiento y orientación profesional del estudiantado.
- Se mantiene la alta de inserción laboral en la titulación de Fisioterapia y baja tasa del paro.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque se ha aumentado el grado de satisfacción en el asesoramiento y orientación profesional del estudiantado sus cifras no son todavía suficientemente satisfactorias. Acción de mejora: Establecer jornadas de orientación profesional y ciclo de conferencias de orientación profesional.
- Se ha incrementado el Grado de satisfacción del estudiantado con la orientación académica, aunque todavía sigue siendo bajo. Para mejorar se analizará posibles mejoras en el programa formativo del Plan de acción tutorial

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

TÍTULO: Grado de Terapia Ocupacional

Fecha de elaboración: 17 de enero de 2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La página web no ha sido ampliamente modificada ya que nos encontramos en un periodo de transición a una web nueva, que fue solicitada en el primer trimestre del año 2022 y estamos a la espera de la migración y reconfiguración e datos. Se espera que aumenten las visitas a la nueva Web de Grado y la satisfacción con la misma.

Sigue existiendo una falta de uso de la Web del Grado, que podría deberse a que se utiliza más PRADO y la información para el día a día de la titulación se puede obtener mejor a través de PRADO, emails a docentes, etc..., Quizás en esta dimensión podría ser oportuno incluir también la consulta de otras vías digitales de obtener la información, no solo la web del grado, acceso a prado, actualizar la web o vincularlo a otros canales digitales, como Twitter, Instagram, etc.

Se propone analizar este punto en los PAT, para ver cómo se puede mejorar y que información les resultaría más útil.

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del estudiantado aumentó en el último curso académico y se mantiene en valores similares según la satisfacción del profesorado y PAS, aunque el número de visitas es inferior.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La satisfacción con la web es inferior para los estudiantes que para los docentes y PAS.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,40(1,12)	2,43(1,13)	3,19(1,20)	3,38(0,91)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,06(0,91)	3,91(0,95)	4,27(0,83)	4,12(0,83)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,50(0,76)	3,75(0,43)	4,57(0,79)	4,20(0,89)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	11239	9574	7689	5843

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Hay margen de mejora sobre la satisfacción de los estudiantes sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, se espera que esto aumente con el Plan de Acción Tutorial que incluirá a las acciones de los equipos docentes iniciada el curso previo.

Se ha llevado a cabo acciones de informar a los estudiantes en las Jornadas de Acogida y en los equipos docentes de los procedimientos para realizar reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Puntos fuertes identificados:

- Se ha producido un aumento en el grado de satisfacción con la información sobre los procedimientos de reclamaciones y sugerencias por parte de los tres colectivos evaluados: estudiantes, PDI y PAS, siendo especialmente notable en el caso del PAS

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	1,76(0,99)	-	1,80(1,09)	2,37(1,17)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,33(1,36)	-	3,84(1,12)	3,93(1,17)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,22(1,79)	3,00(0,63)	2,88(0,75)	4,00(0,82)

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

- Dado el bajo número de matrículas en primera preferencia, se desarrollarán nuevas acciones de divulgación y difusión del papel del terapeuta ocupacional en la sociedad. Concretamente, en el mes de abril de 2023 se realizará un Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional en la Facultad y se le dará difusión no solo a través de las redes sociales, sino también a través de los canales de prensa locales y nacionales, en coordinación con las diferentes Facultades de España, a través de SOCINTO y CNDEUTO y el Consejo Nacional de Colegios Profesionales de Terapia Ocupacional. Asimismo, se continuarán con las acciones de divulgación e información organizadas por la Facultad y la Universidad de Granada.
- Se realizará una Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad, en la que se dará información de Terapia Ocupacional.
- Se continuará con las acciones realizadas por los equipos docentes, en el PAT, “que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre de cada curso del Grado (TO RA-R-017635)” y “estudiar sobre qué aspectos existe una falta de coordinación (horarios, contenidos, etc.) y realizar reuniones de coordinación por cursos para mejorar la coordinación entre las mismas, y valorar los posibles ajustes necesarios y la realización de los cambios que sean posibles y acordes a las necesidades detectadas (TO SGC-P01-017082)” que se incluyen en el Plan de Acción Tutorial del Centro.

Puntos fuertes identificados:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo del programa formativo es ligeramente superior al del curso pasado. Y especialmente desde el curso 2018/2019. También, se observa una tendencia al alza en la satisfacción con la planificación y desarrollo por parte del profesorado.
- El número de matrículas se mantiene estable en los últimos cuatro cursos.
- Se observa una tendencia al alza en nota media de admisión en la titulación.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El número de solicitudes es inferior al curso anterior, pero siguen estando más alta que en los cursos 2018/2019 y 2021/2020.
- El número de matrículas en primera preferencia sigue siendo bajo, probablemente debido al desconocimiento social de la profesión de Terapia Ocupacional.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,50(1,08)	3,06(1,11)	2,88(1,12)	2,98(0,96)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,54(1,21)	3,35(1,34)	4,02(1,03)	4,05(0,91)
Número de solicitudes	637	615	702	654
Ratio solicitud/oferta	9,65	9,32	10,64	9,91
Número de plazas ofertadas	66	66	66	66
Número de matrículas	250	251	250	249
Número de matrículas en primera preferencia	33	25	18	21
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	62	63	64	63
Nota media de admisión.	10.14	10.35	10.69	11.13
Nota mínima de admisión.	9.03	9.11	9.43	9.89

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El aumento de PDI permanente en la titulación que responde a una de las recomendaciones dadas por la DEVA en los informes previos de acreditación de la titulación. No se han producido cambios destacables en los años de experiencia del profesorado, ni en el número de sexenios respecto al curso previo. Este aspecto responde a la acción de mejora: “Incrementar el número de actividades investigadoras, congresos, jornadas, cursos de formación en investigación, que mejoren la experiencia investigadora (TO RA-RES-017703)”.

Puntos fuertes identificados:

- Se ha producido un aumento constante en el número total de PDI permanente de la titulación en los últimos 4 años- Este aumento se ha producido también en el número de PDI con el grado de doctor y en su dedicación a tiempo completo.
- El número total de sexenios se mantiene estable respecto al curso anterior, si bien teniendo en cuenta retrospectivamente los cuatro cursos previos, se ha producido un aumento considerable en los profesores con sexenios desde el curso 2018/2019.
- En este apartado, cabe destacar la alta satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado, que además está por encima en todas las dimensiones, respecto a la UGR: planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, competencias docentes, evaluación de aprendizajes, ambiente en clase y relación profesor/a estudiantes, y satisfacción general del alumnado. Estos datos muestran una consolidación en la satisfacción de los estudiantes a lo largo de los últimos cuatro años.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		866	833	617	704
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,21(1,07)	4,41(0,91)	4,50(0,93)	4,45(0,97)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,11(1,15)	4,31(1,07)	4,49(0,95)	4,37(1,08)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,97(1,19)	4,18(1,13)	4,44(0,99)	4,37(1,04)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,22(1,16)	4,34(1,09)	4,54(0,93)	4,39(1,10)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,15(1,15)	4,34(1,02)	4,51(0,93)	4,39 (1,03)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- En el último año ha disminuido el número de profesores Catedráticos de Universidad (por jubilación), aunque aumentó el número de profesores Titulares, profesores Contratados Doctores indefinidos y profesores sustitutos interinos.
- Baja participación en los cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/2022.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	3	2	3	1
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor Titular de universidad	22	29	28	30
Profesor Titular de escuela universitaria	1	1	1	1
Profesor Contratado Doctor indefinido	13	5	9	13
Profesor Contratado Doctor interino			1	
Profesor Colaborador indefinido	1	1	1	1
Profesor sustituto interino		2		4
Profesor Ayudante Doctor	5	11	6	5
Personal de investigación	3	14	12	11
Otras categorías	24	28	28	20

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y toma de decisiones:

Es necesario seguir aumentando la oferta de los destinos y el número de la oferta en los programas de movilidad, así como el número de estudiantes IN y especialmente OUT. Esta acción corresponde a RA-R-011519 Continuar

umentando el número de convenios de movilidad y RA-RES-013279 Mantenimiento de los destinos actuales de movilidad y establecer contactos con universidades extranjeras para aumentar el número de convenios

Puntos fuertes identificados:

- Los datos de satisfacción con las infraestructuras y recursos han aumentado, en general, en todas las dimensiones
- Se ha producido un aumento en la movilidad de estudiantes (IN /OIT)

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	2	2	0	4
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	8	11	6	11
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	2	2	0	3
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,25(1,08)	-	2,45(1,34)	2,70(1,19)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,77(1,04)	-	3,80(1,10)	3,69(1,01)

- El grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG ha continuado mostrando una tendencia ascendente en los últimos cuatro años, siendo el valor más alto el del curso 2021/2022.

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	2,57(1,41)	-	2,80(1,40)	3,39(0,92)

- Respecto a las prácticas externas, se observa valores similares en los indicadores de satisfacción de los estudiantes respecto al conjunto de las prácticas externas, entidades, tutores externos y profesorado.

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,19(0,46)	-	3,86(1,35)	4,00(0,63)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,51(1,02)	-	2,57(1,34)	3,09(0,94)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,81(0,81)	-	3,93(1,69)	3,91(1,14)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,80(1,01)	-	4,27(0,88)	4,27(0,77)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,50(0,63)	-	4,63(0,61)	4,57(0,94)

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque se mantiene con valores similares, ha disminuido ligeramente la satisfacción de los estudiantes con la gestión administrativa del título.
- La satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad es mejorable

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,85(1,21)	-	3,83(1,05)	4,09(0,80)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,39(0,79)	-	4,52(0,63)	4,33(0,73)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,90(1,06)	-	3,78(0,71)	4,14(0,77)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,57(1,28)	-	3,49(1,24)	3,21(1,24)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,42(0,89)	-	4,29(0,98)	4,49(0,79)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

- No hay grandes diferencias respecto al porcentaje en las calificaciones en los últimos cuatro años, sin tener en cuenta el curso académico afectado por el COVID.
- La tasa de abandono ha aumentado respecto al 2018/2019 siendo similar a los cursos previos, es importante diferenciar si hay traslado de expedientes o abandonos. Se propone plantear a la UCIP como conocer los cursos y las causas del abandono o traslado para poder plantear acciones de mejora, incorporando alguna pregunta al respecto en el momento de solicitud de traslado o cambio, bien en los procesos administrativos

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	6,31%	25,62%	41,97%	17,62%	2,91%	5,57%
2019/2020	1,73%	20,23%	48,78%	24,49%	2,49%	2,28%
2020/2021	4,00%	26,87%	44,22%	19,77%	2,13%	3,01%
2021/2022	5,54%	29,22%	39,52%	20,10%	1,79%	3,83%

Puntos fuertes identificados:

- Los resultados de las calificaciones globales son similares.
- De acuerdo con las recomendaciones de la DEVA y la aplicación de las Rúbricas de evaluación del TFG, en el último curso se ha observado un ligero cambio en el porcentaje de aprobados, notables y sobresalientes.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	3,77%	32,08%	56,60%	1,89%	5,66%
2019/2020	1,75%	3,51%	29,82%	57,89%	1,75%	5,28%
2020/2021	0,00%	3,77%	28,30%	56,60%	5,66%	5,67%
2021/2022	0,00%	6,90%	48,28%	39,66%	5,17%	0,01%

- Los indicadores de rendimiento de la titulación son muy similares a los cursos previos, comenzando a observarse un ligero descenso en la tasa de abandono y de abandono inicial de la titulación.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	86,67%	70,18%	77,78%	72,88%
Tasa de abandono	6,67%	17,24%	17,19%	16,67%
Tasa de abandono inicial	14,06%	10,00%	19,35%	19,05%
Tasa de eficiencia	98,58%	98,34%	96,71%	97,86%
Tasa de éxito	93,36%	98,27%	95,88%	94,24%
Tasa de rendimiento	88,13%	95,95%	92,98%	90,63%
Duración media de los estudios	4.21	4.27	4.51	4.34

Los indicadores de satisfacción con programa formativo han aumentado tanto en el sector de estudiantes, profesores como PAS.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,28(1,22)	3,59(1,14)	3,37(1,18)	3,66(0,90)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,06(1,00)	4,00(0,78)	4,29(1,04)	4,31(0,76)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,00(0,71)	-	4,20(0,84)

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se podría mejorar la satisfacción general de los estudiantes.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD
Análisis y toma de decisiones:

- Los datos de la evolución de la empleabilidad corresponden a los años 2016-2020. Mostrando en las tablas de inserción similar, tras el primer y segundo año.
- Dado el aumento en la satisfacción de los estudiantes, se propone continuar con las acciones emprendidas en el curso previo.

Puntos fuertes identificados:

- Se ha producido un aumento destacable en el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica y profesional de los estudiantes.
- Asimismo, la satisfacción de los docentes con el asesoramiento y orientación académica y profesional se mantiene alta.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	1,76(1,06)	-	1,69(1,09)	2,93(1,06)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,74(1,00)	-	4,25(0,72)	4,24(0,66)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,33(1,18)	-	2,33(1,14)	2,75(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,00(0,83)	-	4,24(0,77)	4,38(0,85)

La tasa de inserción es similar a los años previos, tras el primer y segundo año del egreso:

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	69,23%	4,88%	14,63%
2017/2018	72,13%	9,52%	4,76%
2018/2019	51,02%	32,65%	28,57%
2019/2020	69,39%	10,00%	10,00%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	71,79%	14,63%	9,76%
2017/2018	70,97%	36,51%	15,87%
2018/2019	69,39%	10,20%	6,12%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

No se identifican puntos débiles en este punto.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

**Seguimiento Anual de las Acciones de Mejora de la titulación
(Plan de Mejora)
207 - GRADUADO/A EN ENFERMERÍA
Curso 2022/2023**

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Definición	Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.
Justificación	Respuesta recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Actualización del procedimiento del SGCIT (S/N) 2. Obtención de datos de satisfacción de egresados y empleadores 3. Publicación de los resultados en la aplicación del procedimiento (S/N)
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Revisar el P.5. SGCIT 2. Incorporar el papel desempeñado en el seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores por la Comisión de Calidad del Centro 3. Establecer la nueva sistemática a seguir para recoger información sobre satisfacción de egresados y empleadores y su difusión en la web del centro y título. 4. Se han publicado los estudios de opinión con los resultados obtenidos en la aplicación del procedimiento para la promoción 19/20.
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	21/12/2022
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://empleo.ugr.es/observatorio/

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Objetivo de la Acción	Mejora en la inserción laboral del estudiantado (formación y orientación)

Cod. Acción	RA-R-017759
Definición	Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la actuación docente en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo.
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA del proceso de renovación de la acreditación 2021/22.
Indicador	Puesta en marcha de acciones específicas consensuadas entre la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR para la mejora en la participación del estudiantado (S/N).
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y Delegación General de Estudiantes UGR Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023
Actuaciones Desarrolladas	Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se están valorando diversas acciones institucionales encaminadas a mejorar la participación, sobre todo del estudiantado, en los distintos procesos de recogida de información. El día 25/04/22 se celebró una reunión en espacio del V Centenario con la delegación de estudiantes para buscar fórmulas que incentiven la participación. El día 11/05/22 un delegado de estudiante visitó la UCIP para conocer en detalle el proceso de evaluación docente
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	01/02/2023
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-011846
Definición	Implementación de las encuestas de satisfacción de manera presencial, al menos al PAS.
Justificación	
Indicador	Aumento de la participación de profesorado y PAS en las encuestas de satisfacción
Responsable	UCIP Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/07/2019
Actuaciones Desarrolladas	Se han administrado las encuestas de satisfacción al profesorado y al alumnado pero no así al PAS
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	Aumento de la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. El curso pasado se pasaron las encuestas de modo presencial y online al alumnado y profesorado del grado pero no al PAS.
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-RES-013109
Definición	Se deben poner en marcha acciones que faciliten la realización de tareas de investigación por parte del profesorado.
Justificación	Informe Expertos DEVA

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-013109
Indicador	Aumento de profesores con Doctorado y aumento de sexenios del profesorado con doctorado. Incremento del número de actividades relacionadas con la investigación (publicaciones, estancias, jornadas, congresos).
Responsable	Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2019
Actuaciones Desarrolladas	Se ha remitido esta acción de mejora al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como al Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado de Docencia. Se ha llevado a cabo por parte del centro el I Congreso Internacional y los VI Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud que se celebró el pasado 9 y 10 de Marzo en la propia facultad. El I Congreso de Investigadores del PTS celebrado los días 13,14 y 15 de Febrero 2019 y se va a llevar a cabo la II Jornada Internacional con motivo del Día Internacional de Enfermería, el 17 de mayo de 2019 en el Paraninfo de los Servicios Centrales de la Universidad de Granada. Se ha solicitado a la UGR la puesta en marcha de dos Másteres Oficiales que se sumarían al ya existente, para favorecer la puesta en marcha de líneas de investigación por parte del profesorado. Se ha aprobado por parte del Consejo de Gobierno de la UGR, la inclusión dentro del programa de Doctorado Medicina Clínica y Salud Pública, una línea de investigación específica de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	Ha aumentado el número de doctores del Departamento, profesores titulares de Universidad y el número de publicaciones en revistas con índice de impacto incluyéndose por primera vez el área de Enfermería en el ranking de Shangai.

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-013109
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	RA-RES-013110
Definición	Recabar información sobre la opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado tutor de prácticas externas (prácticas clínicas).
Justificación	Respuesta recomendación DEVA
Indicador	Emisión de informes sobre la actuación docente de los tutores de prácticas clínicas.
Responsable	Unidad de Calidad Innovación y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2019
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	Se ha realizado la recogida de datos pero no se han emitido informes. A final del mes de junio estarán disponibles los resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente y de la satisfacción con la Titulación.
Evidencias de la consecución	https://grados.ugr.es/enfermeria/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/evidenciasplanmejora
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-013133
Definición	Proporcionar a los gestores de los títulos la información sobre opinión de los egresados con la formación recibida y de los empleadores sobre la adquisición de competencias por los egresados, para que pueda incorporarse en los autoinformes de seguimiento
Justificación	
Indicador	Grado de satisfacción de egresados y empleadores con la formación recibida
Responsable	UCIP Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2018
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	No se ha recibido información con respecto a estas encuestas.
Evidencias de la consecución	El programa se puso en marcha en su momento y se renueva anualmente . https://docencia.ugr.es/pages/programaseguimientomejora
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	SGC-P02-013134
Definición	Se procederá, tras un análisis previo de los indicadores de la UGR y del Área, a una modificación de los valores objetivo de los indicadores de rendimiento para adaptarlos a la realidad de la titulación.
Justificación	
Indicador	Modificación de estos indicadores en el nuevo Verifica del título de Enfermería
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P02-013134
Fecha Estimada Consecución	30/07/2020
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	Estamos inmersos en una modificación del título y cuando se lleve a cabo se realizarán los cambios oportunos en los indicadores.
Evidencias de la consecución	https://grados.ugr.es/enfermeria/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/evidenciasplanmejora
Objetivo de la Acción	Mejora en los resultados de los indicadores de rendimiento académico (tasa de éxito, rendimiento, abandono, graduación, eficiencia...)

Cod. Acción	SGC-P03-015559
Definición	Mejora del proceso de tutorización clínica de las prácticas externas y de la satisfacción de los tutores.
Justificación	El proceso de tutorización clínica dentro del desarrollo de la práctica asistencia, constituye uno de los procesos formativos esenciales dentro de la formación Universitaria de los graduados en Enfermería. Se requiere dar respuesta a las necesidades expresadas por parte de los tutores clínicos en cuanto a la definición y funciones del "rol del tutor" y su configuración dentro de las distintas prácticas externas.

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P03-015559
Indicador	Se observará un mayor grado de satisfacción entre los tutores clínicos al conocer mejor los objetivos, necesidades de formación y evaluación de los estudiantes. Se incrementará el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas al mejorar el seguimiento y evaluación de los mismos por parte de los tutores
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2020
Actuaciones Desarrolladas	Diversas ediciones de cursos formativos a los tutores clínicos.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las prácticas externas

Cod. Acción	RA-R-015560
Definición	Mejora del proceso de tutorización clínica de las prácticas externas y de la satisfacción de los tutores.
Justificación	El proceso de tutorización clínica dentro del desarrollo de la práctica asistencia, constituye uno de los procesos formativos esenciales dentro de la formación Universitaria de los graduados en Enfermería. Se requiere dar respuesta a las necesidades expresadas por parte de los tutores clínicos en cuanto a la definición y funciones del "rol del tutor" y su configuración dentro de las distintas prácticas externas.

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-015560
Indicador	Se observará un mayor grado de satisfacción entre los tutores clínicos al conocer mejor los objetivos, necesidades de formación y evaluación de los estudiantes. Se incrementará el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas al mejorar el seguimiento y evaluación de los mismos por parte de los tutores
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2020
Actuaciones Desarrolladas	Diversas ediciones de cursos formativos a los tutores clínicos.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las prácticas externas

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Definición	Certificación de la implantación del Programa Docencia en la Universidad de Granada.
Justificación	La evaluación de la docencia y el aseguramiento de su calidad adquieren un papel protagonista tanto en el marco normativo que regula la tarea de transparencia. El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, y sus posteriores Decretos 420/2015 de 29 de Mayo de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros, constituyen ejemplos de
Indicador	Certificación de la implantación del Programa Docencia en la Universidad de Granada (resolución positiva SI/NO)
Responsable	Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2024

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Actuaciones Desarrolladas	Las diferentes etapas en el proceso de elaboración y aprobación de la propuesta del modelo de Doctentia-UGR han sido las siguientes: - Enero revisión profunda del modelo aprobado por la UGR en el 2010, se elabora un primer borrador del Doctentia-UGR. - Julio 2018 Creación de la Co 2019 Consulta a los centros y departamentos. - Febrero ¿ mayo 2019 Estudio de las aportaciones de los centros y los departamentos y diseño de la comunidad universitaria y se establecieron los cauces para que cualquier interesado hiciese llegar sus apreciaciones sobre el mismo. - Mayo-septiembre Negociación de la Universidad de Granada. - Septiembre 2019 Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. - Septiembre 2020 mejora. - Junio 2020. El Consejo de Gobierno de la UGR aprueba la versión actual del modelo una vez incluido las modificaciones propuestas por el modelo. - Abril de 2021. Se inició la fase de verificación de la aplicación informática. - Julio 2021. Primera convocatoria de la fase piloto de implantación. - Marzo - Abril 2022- Validación de la aplicación informática- módulo responsable académico - Enero 2023- Validación de la aplicación informática de la totalidad de la aplicación informática, se propondrá para su aprobación por Consejo de Gobierno la Primera convocatoria oficial del DOCTENTIA-UGR implantación
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/evaluaciondocente/docentia/Modelo%20Doctentia%20UGR.pdf ; https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/evaluaciondocente/docentia/Modelo%20Doctentia%20UGR_registro.pdf
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	SGC-P06-017670
Definición	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017670
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA. A pesar de que a lo largo de los cursos se observa un incremento en el porcentaje de encuestas contestadas, con la excepción de los cursos afectados por la pandemia, el porcentaje de las mismas es aún relativamente bajo y sería deseable un tamaño de muestra mayor.
Indicador	Incremento del porcentaje de respuesta (tamaño de muestra) en la titulación en los próximos cursos académicos.
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023
Actuaciones Desarrolladas	Incluir en el plan de comunicación las siguientes actuaciones para estos colectivos: Estudiantes- Información sobre la utilidad de las encuestas en sesiones informativas. Recordatorio de la necesidad de participar en las mismas en las sesiones de orientación académica y profesional y a través de sus representantes. Profesorado y PAS- recordatorio de la necesidad e importancia de participar en las encuestas a través de escritos enviados a sus correos institucionales.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Definición	Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Justificación	Se abre esta recomendación como respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación en la convocatoria 2021/22
Indicador	A.1. Análisis realizado (S/N) A.2. Definición procedimiento (S/N) (si procede) A.3. Publicación en web (S/N) (si procede)
Responsable	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	A.1. Análisis de la viabilidad por parte de los órganos de gobierno implicados A.2. Definición del procedimiento a seguir A.3. Publicación en la web de los CVs del profesorado
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la difusión del título

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Definición	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación
Justificación	Respuesta recomendación DEVA proceso de renovación de la acreditación 2021/22
Indicador	Incremento de la participación del profesorado

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	1. Crear al menos un equipo docente por centro 2. Seguimiento de la participación en las distintas convocatorias de los equipos docentes.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	RA-RES-017810
Definición	Incremento de la movilidad y de la satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad.
Justificación	Necesidad de incrementar la satisfacción con la movilidad
Indicador	Incremento numérico de la satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	22/12/2023
Actuaciones Desarrolladas	Anualmente se realizará una reunión desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales con los estudiantes de primero para explicar las modalidades de movilidad y los requisitos para cada destino por titulación. Además, se realizará un organigrama de destinos en función de las características de los convenios, condiciones, etc.
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-017810
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

Cod. Acción	RA-R-017811
Definición	Incremento de la oferta de destinos de movilidad
Justificación	Necesidad de incrementar la oferta de destinos para aumentar la satisfacción y la movilidad del estudiantado
Indicador	Tratar de intentar incrementar la oferta de destinos en 1-2
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	22/12/2023
Actuaciones Desarrolladas	Valorar en el futuro la satisfacción con los mismos
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

Cod. Acción	SGC-P04-017838
--------------------	-----------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P04-017838
Definición	Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.
Justificación	
Indicador	1. Elaboración y puesta a disposición del estudio de satisfacción participantes movilidad.
Responsable	UCIP, Vicerrectorado de Internacionalización. Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. A partir del cuestionario de ERASMUS cumplimentado por los estudiantes que han realizado el programa de movilidad de ERASMUS, se realizará un estudio. 2. Puesta a disposición de la Comisión de Calidad del Centro y del título el estudio indicado para su valoración y realización de propuestas de mejora si fuera necesario.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

Cod. Acción	RA-R-018146
Definición	Estudiar la viabilidad de la puesta en marcha de Equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado
Justificación	Mejorar la coordinación del programa formativo

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-018146
Indicador	Número de profesores y representantes del estudiantado que estén dispuestos a participar en los equipos docentes
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	RA-R-018147
Definición	Incrementar el número de actividades investigadoras (congresos, jornadas, conferencias, cursos de formación en investigación) que mejoren la experiencia investigadora
Justificación	Mejorar la experiencia investigadora del profesorado
Indicador	Número de eventos en los que el profesorado ha participado / Número de sexenios nuevos / Relación de ORCID del profesorado y número de proyectos en los que participan
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-018147
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	RA-R-018148
Definición	Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado
Justificación	Mejorar la orientación académica del estudiantado
Indicador	Programa de Mentorización
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la orientación académica y administrativa del estudiantado

Cod. Acción	RA-RES-018184
--------------------	----------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-018184
Definición	Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
Justificación	Respuesta a la recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Nivel de participación alcanzado 2. Emisión de informes 3. Publicación en web
Responsable	Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Diseño Instrumento 2. Recogida de información 3. Análisis de la información con distintos niveles de desagregación 4. Difusión en la web del título de los resultados alcanzados y las propuestas de mejora derivadas de los mismos
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos

Cod. Acción	RA-R-018208
Definición	Aumentar los convenios para Incrementar la oferta de destinos de movilidad

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-018208
Justificación	Necesidad de incrementar la oferta de destinos para aumentar la satisfacción y la movilidad del estudiantado
Indicador	Incremento de la oferta de destinos en 1-2
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	22/12/2023
Actuaciones Desarrolladas	Valorar en el futuro la satisfacción con los mismos
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

**Seguimiento Anual de las Acciones de Mejora de la titulación
(Plan de Mejora)
241 - GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA
Curso 2022/2023**

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Definición	Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.
Justificación	Respuesta recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Actualización del procedimiento del SGCIT (S/N) 2. Obtención de datos de satisfacción de egresados y empleadores 3. Publicación de los resultados en la aplicación del procedimiento (S/N)
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Revisar el P.5. SGCIT 2. Incorporar el papel desempeñado en el seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores por la Comisión de Calidad del Centro 3. Establecer la nueva sistemática a seguir para recoger información sobre satisfacción de egresados y empleadores y su difusión en la web del centro y título. 4. Se han publicado los estudios de opinión con los resultados obtenidos en la aplicación del procedimiento para la promoción 19/20.
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	21/12/2022
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://empleo.ugr.es/observatorio/

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Objetivo de la Acción	Mejora en la inserción laboral del estudiantado (formación y orientación)

Cod. Acción	RA-R-017759
Definición	Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la actuación docente en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo.
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA del proceso de renovación de la acreditación 2021/22.
Indicador	Puesta en marcha de acciones específicas consensuadas entre la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR para la mejora en la participación del estudiantado (S/N).
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y Delegación General de Estudiantes UGR Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023
Actuaciones Desarrolladas	Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se están valorando diversas acciones institucionales encaminadas a mejorar la participación, sobre todo del estudiantado, en los distintos procesos de recogida de información. El día 25/04/22 se celebró una reunión en espacio del V Centenario con la delegación de estudiantes para buscar fórmulas que incentiven la participación. El día 11/05/22 un delegado de estudiante visitó la UCIP para conocer en detalle el proceso de evaluación docente
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	01/02/2023
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P02-010937
Definición	Puesta en marcha de cursos de nivelación para mejorar el rendimiento académico.
Justificación	
Indicador	Dada la necesidad de financiación para llevar a cabo este curso, la profesora responsable de la asignatura de Bioquímica va a utilizar las horas de tutoría grupales para implementar dicho curso.
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/09/2020
Actuaciones Desarrolladas	Se está desarrollando el diseño de estos cursos dadas las necesidades que se vienen produciendo en el perfil del alumnado que ha accedido a la titulación
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	Dada la necesidad de financiación para llevar a cabo este curso, la profesora responsable de la asignatura de Bioquímica va a utilizar las horas de tutoría grupales para implementar dicho curso.
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora en los resultados de los indicadores de rendimiento académico (tasa de éxito, rendimiento, abandono, graduación, eficiencia...)

Cod. Acción	RA-R-015979
Definición	Solicitar personal técnico para prácticas
Justificación	Respuesta recomendación DEVA

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-015979
Indicador	De acuerdo con el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 143. 7 de mayo de 2019 ACG143/3: Estructura de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 143. 7 de mayo de 2019, ha sido concedido un técnico para el Grado de Fisioterapia (ver página del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 143. 7 de mayo de 2019)
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://grados.ugr.es/fisioterapia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/evidenciasplanmejora
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	SGC-P06-016953
Definición	Explicar al alumnado el procedimiento para tramitar quejas y sugerencias
Justificación	

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-016953
Indicador	En las Jornadas de Recepción del Estudiante, celebrada al inicio de cada curso académico se les explica a los estudiantes el procedimiento para la tramitación de quejas y reclamaciones.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/10/2022
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	SGC-P08-016954
Definición	Enviar recordatorios a los directores de departamento y coordinador de la asignatura docente, para garantizar la recopilación de las guías docentes en la fecha establecida
Justificación	
Indicador	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/11/2020
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P08-016954
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la web del título

Cod. Acción	RA-R-016955
Definición	Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado
Justificación	
Indicador	En el curso académico 2020/21, con la finalidad de mejorar la planificación de la enseñanza, se han establecido reuniones guiadas por la coordinación del título con los delegados en cada cuatrimestre y curso académico para analizar y mejorar la coordinación, colaboración, organización y cooperación global de todas las asignaturas. Posteriormente, la CGIC analizó las incidencias diagnosticadas y sugerencias de mejoras expuestas por los estudiantes. Asimismo se han establecido reuniones previas al inicio de cada curso académico con los coordinadores de las asignaturas de la titulación del Grado de Fisioterapia para establecer un seguimiento de la coordinación horizontal y vertical que permitan una coherencia y continuidad entre las diferentes asignaturas, evitando lagunas y solapamientos.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/10/2022
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-016955
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Definición	Certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada.
Justificación	La evaluación de la docencia y el aseguramiento de su calidad adquieren un papel protagonista tanto en el marco normativo que regula la tarea de transparencia. El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, y sus posteriores modificaciones, el Real Decreto 420/2015 de 29 de Mayo de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros, constituyen ejemplos de buenas prácticas.
Indicador	Certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada (resolución positiva SI/NO)
Responsable	Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/06/2024
Actuaciones Desarrolladas	Las diferentes etapas en el proceso de elaboración y aprobación de la propuesta del modelo de Docentia-UGR han sido las siguientes: - Enero 2010: revisión profunda del modelo aprobado por la UGR en el 2010, se elabora un primer borrador del Docentia-UGR. - Julio 2018 Creación de la Comisión de Docentia. - Agosto 2018 Consulta a los centros y departamentos. - Febrero y mayo 2019 Estudio de las aportaciones de los centros y los departamentos y diseño del modelo de Docentia-UGR por la comunidad universitaria y se establecieron los cauces para que cualquier interesado pudiese llegar sus apreciaciones sobre el mismo. - Mayo-septiembre 2019 Negociación de la Universidad de Granada. - Septiembre 2019 Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. - Septiembre 2019 Mejora. - Junio 2020. El Consejo de Gobierno de la UGR aprueba la versión actual del modelo una vez incluido las modificaciones propuestas por los centros del modelo. - Abril de 2021. Se inició la fase de verificación de la aplicación informática. - Julio 2021. Primera convocatoria de la fase piloto de implementación de la aplicación informática. - Marzo - Abril 2022- Validación de la aplicación informática- módulo responsable académico - Enero 2023- Validación de la aplicación informática de la totalidad de la aplicación informática, se propondrá para su aprobación por Consejo de Gobierno la Primera convocatoria oficial del DOCENTIA-UGR implantación
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/evaluaciondocente/docencia/Modelo%20Docencia%20UGR.pdf ; https://calidad.ugr.es/si-registrado.pdf
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-R-018718
Definición	Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado
Justificación	
Indicador	En el curso académico 2020/21, con la finalidad de mejorar la planificación de la enseñanza, se han establecido reuniones guiadas por la coordinación del título con los delegados en cada cuatrimestre y curso académico para analizar y mejorar la coordinación, colaboración, organización y cooperación global de todas las asignaturas. Posteriormente, la CGIC analizó las incidencias diagnosticadas y sugerencias de mejoras expuestas por los estudiantes. Asimismo se han establecido reuniones previas al inicio de cada curso académico con los coordinadores de las asignaturas de la titulación del Grado de Fisioterapia para establecer un seguimiento de la coordinación horizontal y vertical que permitan una coherencia y continuidad entre las diferentes asignaturas, evitando lagunas y solapamientos.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/10/2022

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-018718
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://grados.ugr.es/fisioterapia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/evidenciasplanmejora
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	SGC-P06-017670
Definición	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA. A pesar de que a lo largo de los cursos se observa un incremento en el porcentaje de encuestas contestadas, con la excepción de los cursos afectados por la pandemia, el porcentaje de las mismas es aún relativamente bajo y sería deseable un tamaño de muestra mayor.
Indicador	Incremento del porcentaje de respuesta (tamaño de muestra) en la titulación en los próximos cursos académicos.
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017670
Actuaciones Desarrolladas	Incluir en el plan de comunicación las siguientes actuaciones para estos colectivos: Estudiantes- Información sobre la utilidad de las encuestas en sesiones informativas. Recordatorio de la necesidad de participar en las mismas en las sesiones de orientación académica y profesional y a través de sus representantes. Profesorado y PAS- recordatorio de la necesidad e importancia de participar en las encuestas a través de escritos enviados a sus correos institucionales.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-R-017710
Definición	Incrementa la oferta de movilidad para el estudiantado
Justificación	Se trabajará para incrementar la oferta de destinos de movilidad. Es importante señalar que resulta complicado incrementar la oferta de destinos, por los siguientes motivos: 1) La competencia lingüística, ya que en la mayoría de las ocasiones la movilidad se realiza en los cursos del Grado donde los estudiantes se matriculan en las asignaturas de prácticas clínicas, lo que conlleva a un trato directo con pacientes y por lo tanto se requiere a un nivel de exigencia lingüística que limita el acceso en el destino. 2) La organización de los planes de estudios en muchos destinos no coinciden y no hay viabilidad académica
Indicador	Incrementa la oferta de movilidad para el estudiantado
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-017710
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

Cod. Acción	RA-R-017722
Definición	Creación de una plataforma para asignación y gestión de las prácticas externas
Justificación	
Indicador	Crear la plataforma
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las prácticas externas

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-017731
Definición	Generar actividades investigadoras (congresos, jornadas, etc..) que permita la mejora de la experiencia del profesorado
Justificación	
Indicador	El número de actividades investigadoras
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Definición	Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.
Justificación	Se abre esta recomendación como respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación en la convocatoria 2021/22
Indicador	A.1. Análisis realizado (S/N) A.2. Definición procedimiento (S/N) (si procede) A.3. Publicación en web (S/N) (si procede)
Responsable	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	A.1. Análisis de la viabilidad por parte de los órganos de gobierno implicados A.2. Definición del procedimiento a seguir A.3. Publicación en la web de los CVs del profesorado
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la difusión del título

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Definición	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación
Justificación	Respuesta recomendación DEVA proceso de renovación de la acreditación 2021/22
Indicador	Incremento de la participación del profesorado
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	1. Crear al menos un equipo docente por centro 2. Seguimiento de la participación en las distintas convocatorias de los equipos docentes.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P04-017838
Definición	Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.
Justificación	
Indicador	1. Elaboración y puesta a disposición del estudio de satisfacción participantes movilidad.
Responsable	UCIP, Vicerrectorado de Internacionalización. Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. A partir del cuestionario de ERASMUS cumplimentado por los estudiantes que han realizado el programa de movilidad de ERASMUS, se realizará un estudio. 2. Puesta a disposición de la Comisión de Calidad del Centro y del título el estudio indicado para su valoración y realización de propuestas de mejora si fuera necesario.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

Cod. Acción	RA-M-018099
--------------------	--------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-M-018099
Definición	Recalcular la tasa de graduación
Justificación	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación
Indicador	Analizar y recalcular la tasa de graduación
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/10/2022
Actuaciones Desarrolladas	1. Solicitar recalcule de las tasas de graduación.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-RES-018184
Definición	Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
Justificación	Respuesta a la recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Nivel de participación alcanzado 2. Emisión de informes 3. Publicación en web

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-018184
Responsable	Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Diseño Instrumento 2. Recogida de información 3. Análisis de la información con distintos niveles de desagregación 4. Difusión en la web del título de los resultados alcanzados y las propuestas de mejora derivadas de los mismos
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos

Cod. Acción	SGC-P04-018418
Definición	Establecer contactos con universidades extranjeras para aumentar el número de convenios.
Justificación	
Indicador	
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P04-018418
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

**Seguimiento Anual de las Acciones de Mejora de la titulación
(Plan de Mejora)
243 - GRADUADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL
Curso 2022/2023**

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Definición	Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.
Justificación	Respuesta recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Actualización del procedimiento del SGCIT (S/N) 2. Obtención de datos de satisfacción de egresados y empleadores 3. Publicación de los resultados en la aplicación del procedimiento (S/N)
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Revisar el P.5. SGCIT 2. Incorporar el papel desempeñado en el seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores por la Comisión de Calidad del Centro 3. Establecer la nueva sistemática a seguir para recoger información sobre satisfacción de egresados y empleadores y su difusión en la web del centro y título. 4. Se han publicado los estudios de opinión con los resultados obtenidos en la aplicación del procedimiento para la promoción 19/20.
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	21/12/2022
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://empleo.ugr.es/observatorio/

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P05-017753
Objetivo de la Acción	Mejora en la inserción laboral del estudiantado (formación y orientación)

Cod. Acción	RA-R-017759
Definición	Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la actuación docente en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo.
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA del proceso de renovación de la acreditación 2021/22.
Indicador	Puesta en marcha de acciones específicas consensuadas entre la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR para la mejora en la participación del estudiantado (S/N).
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y Delegación General de Estudiantes UGR Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023
Actuaciones Desarrolladas	Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se están valorando diversas acciones institucionales encaminadas a mejorar la participación, sobre todo del estudiantado, en los distintos procesos de recogida de información. El día 25/04/22 se celebró una reunión en espacio del V Centenario con la delegación de estudiantes para buscar fórmulas que incentiven la participación. El día 11/05/22 un delegado de estudiante visitó la UCIP para conocer en detalle el proceso de evaluación docente
¿Acción Finalizada?	Si
Fecha de Cierre (en su caso)	01/02/2023
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P01-017080
Definición	Verificación que todos los docentes del área de terapia ocupacional estén en grupos activos de investigación. Se publicará en la página Web de grado, enlace ORCID y grupos a los que pertenecen animando a los docentes a incluir también los premios obtenidos, promoción de profesorado y proyectos de investigación. Desde los docentes con más experiencia en investigación de la titulación se promueve proyectos para desarrollar estrategias de innovación docente y fomentar la investigación en el ámbito concreto de la terapia ocupacional
Justificación	
Indicador	Página web
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P01-017082
--------------------	-----------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P01-017082
Definición	investigar sobre qué aspectos existe una falta de coordinación (horarios, contenidos, etc.) y Realizar reuniones de coordinación por cursos para mejorar la coordinación entre las mismas y valorar los posibles ajustes necesarios y realización de los cambios que sean posibles y acordes a las necesidades detectadas.
Justificación	
Indicador	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Definición	Certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada.
Justificación	La evaluación de la docencia y el aseguramiento de su calidad adquieren un papel protagonista tanto en el marco normativo que regula la tarea de transparencia. El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, y sus posteriores modificaciones, el Real Decreto 420/2015 de 29 de Mayo de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros, constituyen ejemplos de
Indicador	Certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada (resolución positiva SI/NO)
Responsable	Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017317
Fecha Estimada Consecución	30/06/2024
Actuaciones Desarrolladas	Las diferentes etapas en el proceso de elaboración y aprobación de la propuesta del modelo de Doctentia-UGR han sido las siguientes: - Enero revisión profunda del modelo aprobado por la UGR en el 2010, se elabora un primer borrador del Doctentia-UGR. - Julio 2018 Creación de la Co 2019 Consulta a los centros y departamentos. - Febrero ¿ mayo 2019 Estudio de las aportaciones de los centros y los departamentos y diseño de comunidad universitaria y se establecieron los cauces para que cualquier interesado hiciese llegar sus apreciaciones sobre el mismo. - Mayo-se Negociación de la Universidad de Granada. - Septiembre 2019 Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. - Septiembre mejora. - Junio 2020. El Consejo de Gobierno de la UGR aprueba la versión actual del modelo una vez incluido las modificaciones propuestas p del modelo. - Abril de 2021. Se inició la fase de verificación de la aplicación informática. - Julio 2021. Primera convocatoria de la fase piloto de in Marzo - Abril 2022- Validación de la aplicación informática- módulo responsable académico - Enero 2023- Validación de la aplicación informática totalidad de la aplicación informática, se propondrá para su aprobación por Consejo de Gobierno la Primera convocatoria oficial del DOCTENTIA- implantación
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/ficheros/evaluaciondocente/docentia/Modelo%20Doctentia%20UGR.pdf ; https://calidad.ugr.es/si registrado.pdf
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción

RA-R-017635

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-017635
Definición	Establecer equipos docentes que permitan coordinar las distintas asignaturas de cada cuatrimestre cada curso del Grado
Justificación	
Indicador	Satisfacción de los estudiantes sobre la coordinación de las asignaturas.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la coordinación académica

Cod. Acción	RA-R-017638
Definición	Desarrollo de un cuestionario para evaluar la satisfacción de los estudiantes con los tutores clínicos
Justificación	
Indicador	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-R-017638
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-RES-017639
Definición	Se incluirá en la Web del Grado información con el ORCID de todo el profesorado, que visibilice la experiencia investigadora de los mismos.
Justificación	
Indicador	Publicación en la Web del Grado de los código ORCID de los docentes del grado, para que se pueda verificar su experiencia investigadora.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P06-017670
--------------------	-----------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P06-017670
Definición	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA. A pesar de que a lo largo de los cursos se observa un incremento en el porcentaje de encuestas contestadas, con la excepción de los cursos afectados por la pandemia, el porcentaje de las mismas es aún relativamente bajo y sería deseable un tamaño de muestra mayor.
Indicador	Incremento del porcentaje de respuesta (tamaño de muestra) en la titulación en los próximos cursos académicos.
Responsable	Centro (Equipo directivo, ...)
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023
Actuaciones Desarrolladas	Incluir en el plan de comunicación las siguientes actuaciones para estos colectivos: Estudiantes- Información sobre la utilidad de las encuestas en sesiones informativas. Recordatorio de la necesidad de participar en las mismas en las sesiones de orientación académica y profesional y a través de sus representantes. Profesorado y PAS- recordatorio de la necesidad e importancia de participar en las encuestas a través de escritos enviados a sus correos institucionales.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación

Cod. Acción	RA-RES-017703
--------------------	----------------------

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-017703
Definición	Incrementar el número de actividades investigadoras, congresos, jornadas, cursos de formación en investigadora, que mejoren la experiencia investigadora
Justificación	
Indicador	Número de eventos de actividades de orientación para mejorar la experiencia investigadora. Incremento de la actividad investigadora (nº de sexenios, etc...)
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Definición	Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.
Justificación	Se abre esta recomendación como respuesta a la recomendación dada por la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación en la convocatoria 2021/22
Indicador	A.1. Análisis realizado (S/N) A.2. Definición procedimiento (S/N) (si procede) A.3. Publicación en web (S/N) (si procede)

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P08-017747
Responsable	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	A.1. Análisis de la viabilidad por parte de los órganos de gobierno implicados A.2. Definición del procedimiento a seguir A.3. Publicación en la web de los CVs del profesorado
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la difusión del título

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Definición	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación
Justificación	Respuesta recomendación DEVA proceso de renovación de la acreditación 2021/22
Indicador	Incremento de la participación del profesorado
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	
Actuaciones Desarrolladas	1. Crear al menos un equipo docente por centro 2. Seguimiento de la participación en las distintas convocatorias de los equipos docentes.
¿Acción Finalizada?	En proceso

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	SGC-P01-017766
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado

Cod. Acción	SGC-P04-017838
Definición	Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.
Justificación	
Indicador	1. Elaboración y puesta a disposición del estudio de satisfacción participantes movilidad.
Responsable	UCIP, Vicerrectorado de Internacionalización. Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. A partir del cuestionario de ERASMUS cumplimentado por los estudiantes que han realizado el programa de movilidad de ERASMUS, se realizará un estudio. 2. Puesta a disposición de la Comisión de Calidad del Centro y del título el estudio indicado para su valoración y realización de propuestas de mejora si fuera necesario.
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de la internacionalización del título

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".

Cod. Acción	RA-RES-018184
Definición	Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
Justificación	Respuesta a la recomendación de la DEVA del proceso de renovación de la acreditación
Indicador	1. Nivel de participación alcanzado 2. Emisión de informes 3. Publicación en web
Responsable	Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
Fecha Estimada Consecución	01/09/2023
Actuaciones Desarrolladas	1. Diseño Instrumento 2. Recogida de información 3. Análisis de la información con distintos niveles de desagregación 4. Difusión en la web del título de los resultados alcanzados y las propuestas de mejora derivadas de los mismos
¿Acción Finalizada?	En proceso
Fecha de Cierre (en su caso)	
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	
Objetivo de la Acción	Mejora de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos

SGC- Acciones de mejora que se definen como resultado del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

AR/ARES- Acción de mejora que se define como resultado de un proceso de renovación de la acreditación y que da respuesta a una "recomendación" o "recomendación de especial Seguimiento".



**SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

(Plan de Acción Tutorial)

(Aprobado en Comisión de Calidad de Centro en 20 de julio de 2022)

La orientación académica y profesional de los estudiantes a nivel universitario, se establece como una premisa fundamental para la consecución de la finalización de sus estudios de forma exitosa, de manera que el estudiante sea el protagonista de su proceso de desarrollo personal y profesional.

Para ello, el sistema de garantía de calidad establecido en la Facultad de Ciencias de la Salud, establece como imprescindible la articulación de un sistema de apoyo académico y de orientación profesional al estudiantado, en distintas fases, que implique la participación del estudiante de forma autónoma en la configuración de su currículo académico y la dirección de su formación hacia un egreso eficiente, atendiendo las diferentes necesidades según la etapa del ciclo académico.

Orientación académica y profesional pre-universitaria. La Facultad Ciencias de la Salud, en su compromiso con la orientación académica, cree necesario intensificar la información al estudiantado, previo al acceso universitario, para de esta forma contribuir a una elección razonada de los estudiantes de nuevo ingreso e incidir en el perfil de ingreso, de manera que los estudiantes que opten por la realización de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional sean estudiantes comprometidos con la profesión. Para ello, de manera anual, las coordinaciones de los títulos participa en las Jornadas de puertas abiertas a alumnos de bachiller que se interesen por las carreras de Ciencias de la Salud, en las que en el mes de abril/mayo se les invita a la visita de las instalaciones acompañados por docentes del área y en donde pueden ver de forma activa el desarrollo de la docencia de manera realista. Además, se planifican unos stands por titulación y se realizan talleres demostrativos en la zona del Paraninfo. A excepción del curso académico 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 que se realizaron en junio de forma virtual por YouTube, pero con atención en directo a los participantes, debido a las medidas sanitarias derivadas de la



pandemia de la COVID-19. Estas jornadas se realizan en colaboración con el vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria.

Orientación académica universitaria en fase inicial: Ingreso y Acogida. Los eventos de acogida y orientación para alumnado de nuevo ingreso son fundamentales para conseguir una integración inicial efectiva del estudiante. Para ello, dentro del sistema de apoyo académico del estudiante, se organizan las Jornadas de Recepción de Estudiantes de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en las que participan la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Ordenación Docente y Calidad, el Vicedecano de Movilidad, la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, las coordinadoras de los tres grados, la representante de la Delegación de Estudiantes, así como representantes de la secretaría administrativa del centro, del servicio de deportes de la Universidad de Granada, y del centro de servicios de informática y redes de la Universidad de Granada. En dichas jornadas se ofrece información sobre la estructura general de la UGR, la organización de la Facultad de Ciencias de la Salud y la gestión de la calidad, los programas de movilidad y relaciones internacionales, los programas de atención al estudiante y extensión universitaria, la organización y estructura de los grados, la participación estudiantil, los trámites administrativos, las actividades deportivas, y los servicios de informática y redes que ofrece la Universidad de Granada.

Orientación global y tutoría académica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de comisiones delegadas de estudiantes por curso académico. El proceso de tutorización académica resulta fundamental para la realización de un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar una orientación académica centrada en el estudiante. Durante cada curso académico, desde la coordinación de los títulos, se planificarán dos tutorías académicas coincidentes con la finalización de cada semestre. En las mismas se reunirán un representante de la asignatura cursada en el semestre a evaluar y las comisiones delegadas de cada curso, de manera que se analizarán de forma conjunta los resultados de aprendizaje, las dificultades encontradas, solapamientos de contenidos, guías docentes, las posibilidades de mejora, etc.,



además de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) realizada por los estudiantes es su conjunto. Para ello, cada curso académico se eligen las comisiones delegadas de estudiantes en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes, que incluyen un mínimo de 5 estudiantes, entre los que se encuentran delegados/as y subdelegados/as. Dichas comisiones, actúan en representación del resto de estudiantes de su curso, quienes analizan previamente entre iguales, las dificultades encontradas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y elaboran una DAFO. Asimismo, se potencia en este punto, la utilización de la tutorización docente individualizada.

Orientación global personalizada. Tutorización equipo de gobierno. Desde el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dispone de un horario de atención al estudiante mediante el cual, puede consultar y recibir atención individualizada acerca de los procesos relacionados con ordenación académica, movilidad nacional e internacional, programa de prácticas curriculares y extracurriculares, procedimientos académicos administrativos, etc. Asimismo, se atienden las consultas individuales que se realizan por medios informáticos o través de las redes sociales.

Mentorización entre iguales con representación estudiantil. Además de las medidas anteriormente mencionadas, la Facultad dispone de una comisión de orientación, mentorización y relación con la Dirección General de Estudiantes, y una comisión de movilidad, formada por estudiantes de Ciencias de la Salud, que realizarán labores de tutorización de forma individualizada, para en general, estudiantes de cursos inferiores, en aquellos casos que precisen atención voluntaria personalizada.

Orientación sobre Trabajo fin de Grado. Anualmente se planifican varias sesiones para la orientación y planificación de la asignatura Trabajo Fin de Grado desde la coordinación de las titulaciones, dadas las características especiales de esta asignatura. La primera sesión se realiza la primera semana de abril dirigida a los estudiantes que se matricularán en el próximo curso académico de la asignatura de Trabajo Fin de Grado, donde se les informa de los requisitos necesarios para poderse matricular y poder



defender el Trabajo Fin de Grado. Además, también se les explica la opción de poder realizar la propuesta de Trabajo Fin de Grado y el procedimiento para tramitar la propuesta. La segunda sesión se realiza a los estudiantes que se han matriculado de la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el mes de octubre, donde tendrá lugar la elección del tutor y línea de trabajo Fin de Grado, además se les explica el procedimiento administrativo (requisitos, información de la normativa y plazos), así como los requisitos que debe cumplir la memoria del Trabajo Fin de Grado.

La tercera sesión se realiza en el mes de marzo, donde se les explica el procedimiento de evaluación.

Orientación académica específica para el inicio de las prácticas externas asistenciales. Dadas las características de las prácticas externas A y B del grado de Enfermería, anualmente, al inicio del segundo semestre, se planifica una sesión informativa para orientar al estudiante sobre las peculiaridades de la asignatura y los deberes y obligaciones que implican su inmersión a nivel asistencial. En la misma, se incluye de manera específica, el recordatorio de las normas éticas y de protección de datos y secreto profesional que deben de primar la práctica clínica, normas de vestuario de la Facultad de Ciencias de la Salud, contextualización de las prácticas A y B según sus ámbitos de actuación (hospitalario o ambulatorio), funcionamiento de la plataforma de gestión de las prácticas SISEP, y guías docentes de cada una de las asignaturas. En dicha sesión participan, además del equipo de gobierno representado por la Decana y Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los profesores responsables de las asignaturas y los representantes de las Instituciones sanitarias, quienes, además, aportan una visión actualizada de los servicios en los que se van a incluir y orientan de primera mano sobre las necesidades y perfiles de los pacientes a los que van a atender. En el caso de los grados de Fisioterapia y Terapia ocupacional, el primer día correspondiente a las prácticas tuteladas (prácticas externas en centros sociosanitarios) se cita a los estudiantes en la facultad y la coordinación de dichas asignaturas les explican la dinámica de tutorización y seguimiento de dichas prácticas, así como la página web a través de la que recibirán información sobre la asignación de



centros y entrega y evaluación de trabajos. En dicha charla se les explican cuestiones prácticas sobre el uso de uniforme y se les recuerdan las normas éticas y de comportamiento a seguir en las diferentes instituciones y centros donde se desarrollarán dichas prácticas.

Orientación específica de movilidad. Tutorización INCOMING y OUTGOING.

La Oficina de Movilidad de la Facultad realiza las tareas de información y orientación tanto de los estudiantes interesados en realizar una movilidad (estudiantes OUTGOING) como de los que quieren realizar una estancia en la Universidad de Granada (estudiantes INCOMING). Se les informa de las diferentes reuniones que se realizan por parte de las Oficinas Centrales, así como la búsqueda de los destinos que más se adaptan a sus necesidades, informando de los requisitos lingüísticos que han de cumplir para su participación en las diferentes convocatorias que se publican.

Los Tutores Académicos asesoran a los estudiantes OUTGOING sobre las asignaturas y destinos que más se adaptan a sus necesidades y así mismo se encargan de informar y asesorar a los estudiantes INCOMING de la disponibilidad de plazas en las asignaturas elegidas y para aquellos estudiantes que van a realizar prácticas les informan el área donde se desarrollan las diferentes prácticas ofertadas por la Facultad.

Los estudiantes una vez que están en destino, si han de hacer alguna modificación del acuerdo académico, contactan con los tutores académicos OUTGOING para ver la viabilidad de los cambios. Asimismo, los estudiantes INCOMING son recibidos por el tutor/a académico/a y les dan indicaciones de los hospitales, centros sociosanitarios y/o clínicas donde realizaran sus prácticas.

Orientación específica por necesidades especiales. Tutorización NEAE (Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se hace un seguimiento, tutorización y apoyo del estudiantado NEAE de las tres titulaciones que se imparten en el centro. La coordinadora a nivel de facultad es la Vicedecana de Estudiantes y Extensión



Universitaria, quien está en contacto con el Servicio de Asistencia Estudiantil quien emite los informes de propuesta de apoyos y/o adaptaciones de acceso a los estudios en cada caso. Tras recibir notificación de un/a estudiante NEAE, la vicedecana se pone en contacto con el tutor de cada titulación (hay un tutor/a para el estudiantado de enfermería, otro/a para fisioterapia y otro/a para terapia ocupacional) para establecer las medidas a llevar a cabo en cada caso y valorar la necesidad de informar al resto de profesorado que imparta docencia en el curso en que se encuentre matriculado/a el/la estudiante. Los informes emitidos por el Servicio de Asistencia Estudiantil tienen validez para un curso académico, realizándose reevaluaciones durante cada curso. En el siguiente enlace se pueden consultar algunas de las guías desarrolladas por el vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad para la atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específica de Apoyo Educativo.

<https://viis.ugr.es/areas/inclusion/recursos/nae/guias>

Orientación Profesional hacia el egreso y la empleabilidad.

La planificación de las enseñanzas de las titulaciones de Ciencias de la Salud se revisa y modifica para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y potenciar así la empleabilidad de los estudiantes. Además, de manera anual se organizan las Jornadas de Orientación para la Inserción Laboral. Dichas jornadas se planifican mediante una serie de módulos comunes y específicos para las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en los cuales se incluyen los siguientes contenidos: (1) los recursos de orientación, empleo y prácticas de la Universidad de Granada, (2) el programa Alumni, (3) los másteres oficiales a los que tienen acceso los egresados de las tres titulaciones, (4) los criterios y requisitos para la cumplimentación de la bolsa de trabajo del Servicio Andaluz de Salud, (5) los recursos de apoyo al emprendimiento que ofrece la Universidad de Granada, (6) así como charlas impartidas por los sindicatos con representación en mesa sectorial (SATSE, CSIF, CCOO, y UGT). Además, se ofrecen (7) charlas y talleres específicos por titulación en las que participan representantes de los respectivos colegios profesionales, (8) charlas sobre los másteres propios ofertados a los egresados, impartidas por los coordinadores de cada máster, y (9) experiencias en



primera persona de egresados de la Universidad de Granada de cada una de las titulaciones que están trabajando en el extranjero y (10) en Enfermería, se incluye información sobre las especialidades que se pueden adquirir a través del EIR. Finalmente, se lleva a cabo una mesa (11) redonda en la que participan empresas del extranjero para explicar las ofertas de empleo a los futuros egresados y una charla sobre las posibilidades laborales en enfermería militar. Además, todas las empresas participantes y sindicatos disponen de stands instalados en el pasillo principal de la facultad desde los que se ofrecen folletos e información individualizada de forma paralela a las charlas y talleres.

Orientación Profesional específica hacia el emprendimiento.

Desde la Coordinación de Emprendimiento del Centro se trabaja durante el Curso, en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento, a través de la utilización de diferentes estrategias que han permitido la ejecución y planificación de varias jornadas, la difusión de programas formativos generales y de formaciones específicas dirigidas a posibles emprendedores de las disciplinas implicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

En relación a la difusión, destacar que se ha distribuye información periódica de todos los programas del plan general de Coordinación de Emprendimiento en el centro, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante las listas de distribución disponibles, los circuitos de pantallas permanentes distribuidas por la Facultad, de tótems distribuidos en dos lugares de paso usual por alumnado y profesorado, y las redes sociales. Por otra parte, se realiza, en conjunto con Emprendimiento General de la UGR, una Jornada de Emprendimiento para el alumnado de los tres másteres oficiales directamente relacionados con al Facultad de Ciencias de la Salud, como apoyo técnico a la docencia relacionada con la empleabilidad, emprendimiento y transferencia de conocimiento. En esta jornada se aporta una perspectiva aún más profunda de las líneas y programas de



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



emprendimiento específicas a las que se pueden acoger los/las estudiantes de posgrado de la Facultad.

Taller Salud y Comunidad Gitana



Facultad de Ciencias de la Salud (PTS)
Día 27 de marzo de 2023



Centro Sociocultural Gitano Andaluz
**CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**



Presentación



El Centro Sociocultural Gitano Andaluz, va a celebrar un Taller sobre Salud y Comunidad Gitana con el objetivo de dar a conocer al alumnado de la Facultad los valores de la cultura gitana, la situación sociosanitaria de este colectivo... ya que como futuros profesionales deben tener presente la idiosincrasia de este colectivo.

Esta actividad se desarrollará el día 27 de marzo, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud, en horario de mañana.

Los contenidos del Taller versarán sobre:

- Historia y valores culturales de los gitanos.
- Situación actual de la comunidad gitana.
- Experiencias de gitanos y gitanas del ámbito sanitario.

Delegada de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

D.ª. Matilde Ortiz Arca

Programación

10.00 h. Recepción de asistentes y recogida de material

10.45 h. Inauguración a cargo de la Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, D.ª Matilde Ortiz Arca y Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, D.ª Inmaculada García García.

11.00 h. Ponencia: "La Salud en la población gitana. El papel de la familias gitanas", a cargo de José Miguel Fernández Rodríguez, Médico y Director del Centro de Salud Motril Centro. Modera: Dolores Fernández (Maestra y Presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí).

11.45 h. Pausa café.

12.15 h. Mesa Redonda: "Experiencias sociosanitarias en la comunidad gitana de Granada", a cargo de Ángel Heredia Amador (Doctor en Psicología), María Fernanda Muñoz (Maestra, Antropóloga y Coordinadora del PICGA en el Consorcio Vega Sierra Elvira) y Noemí Maldonado Fernández (Enfermera y Asesora en Salud Asociación de Mujeres Gitanas Romí).

13.00 h. Ponencia: "Salud Sexual y Reproductiva en la Comunidad Gitana", a cargo de Encarnación Martínez García (Profesora del Dpto. de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud y Matrona del Hospital de Guadix).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CURSO TUTORES CLÍNICOS 2022-2023 – VIERNES DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

10:00h: Presentación y – El valor de la tutorización y relación institucional

D^a. Inmaculada García García

10:30h: Estancias Clínicas en Fisioterapia

D^a María del Carmen García Ríos

11:00h: Explicación de la aplicación R0medicina, resolución de dudas y sugerencias

D^a: Irene Cantarero Villanueva

11.30h: DESAYUNO

12:15h: SLEEP-FIT: musculando mientras duermes

Dr. Manuel Arroyo Morales

12:45h: Gestionar a un grupo y gestionarse a uno mismo

Dr. Álvaro García Romero



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cursos de Inducción Miofascial

Los cursos de Inducción Miofascial realizados en la Facultad de CCSS de la Universidad de Granada en el año 2022 tienen un carácter profesionalizante, participando en ellos en calidad de alumnos algunos de los profesores del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Granada.

-INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel I (Técnicas estructurales)

Actividad acreditada por la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con 7,08 créditos. Cod A172430_00. Superando las pruebas de evaluación correspondientes.

Inicio de la formación: 14-15-16 de Octubre 2022

Finalización de la formación: 17-18-19 Febrero de 2023

Programa:

OBJETIVO GENERAL

Lograr que el participante a lo largo del desarrollo de los seminarios adquiera aquellas habilidades y destrezas que le permitan realizar una apropiada evaluación y tratamiento en los pacientes afectados por el Síndrome de la Disfunción Miofascial (SDF).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el modelo conceptual de la Inducción Miofascial (MIT).
- Discutir el concepto del SDF.
- Explicar el proceso de evaluación del SDF.
- Demostrar y efectuar el proceso de evaluación del SDF.
- Introducir las bases de aplicaciones clínicas de la MIT.
- Analizar las indicaciones y contraindicaciones de la MIT.
- Aprender y aplicar los procedimientos clínicos de la MIT.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CONOCIMIENTOS (TEORÍA)

1. Identificar los elementos básicos de la estructura, biomecánica y cinemática del aparato locomotor del cuerpo humano.
2. Identificar la estructura fascial del cuerpo.
3. Describir la estructura molecular de la fascia.
4. Caracterizar la estructura biomecánica de la fascia.
5. Analizar la patomecánica del sistema fascial.
6. Diferenciar y aplicar las fases de la evaluación del síndrome miofascial.

COMPETENCIAS PROFESIONALES (PRÁCTICA)

- Aplicar las técnicas específicas más utilizadas en las restricciones miofasciales de la columna vertebral, tórax y extremidades.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



- Aplicar las técnicas básicas de la movilización e inducción miofascial profunda.

Primer seminario (dos días y medio - 22 horas):

Es de orden teórico - práctico y resume los conceptos básicos sobre el Síndrome de la Disfunción Miofascial, evaluación del paciente, bases del tratamiento y la aplicación de las técnicas básicas de la Inducción Miofascial®.

El programa incluye la discusión de los siguientes tópicos:

- Concepto del sistema fascial.
- Anatomía del sistema fascial.
- Histología de tejido conectivo.
- Neuroanatomía del sistema fascial.
- Biomecánica del complejo miofascial del cuerpo humano.
- Características de los conceptos biofísicos del sistema fascial
- Traumatismos del sistema fascial y el proceso de reparación de las lesiones.
- Restricción miofascial y proceso de formación del Síndrome de Disfunción Miofascial.
- Bases de la evaluación del Síndrome de Disfunción Miofascial.
- Fundamentos del proceso de Inducción Miofascial.
- Principios de tratamiento.
- Secuencia de tratamientos.
- Seguimiento del paciente.
- Indicaciones y contraindicaciones.
- Aplicación de las Técnicas Básicas Superficiales.
- Aplicación de las Técnicas Básicas Profundas.

Segundo seminario (dos días y medio - 22 horas):

Es de orden teórico - práctico. Trata sobre la aplicación de las técnicas de la Inducción Miofascial en las restricciones más comunes de la región lumbopelviana y región torácica. El programa incluye la discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Análisis de las particularidades de la biomecánica de la región lumbopelviana y torácica
- Evaluación de los cambios patomecánicos relacionados con las restricciones miofasciales de la región lumbopelviana y torácica en relación con las restricciones del sistema fascial.
- Aplicación de los tratamientos específicos en la región lumbopelviana y torácica en relación con las restricciones del sistema fascial.

Tercer seminario (dos días y medio - 22 horas):

Es de orden teórico- práctico. Trata sobre la aplicación de las técnicas de la Inducción Miofascial en las restricciones más comunes en la región cervical y en el complejo articular del hombro. El programa incluye la discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Análisis de las particularidades de la biomecánica en la región cervical y en el complejo articular del hombro con las restricciones del sistema fascial.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



- Evaluación de los cambios patomecánicos relacionados con las restricciones miofasciales en la región cervical y en el complejo articular del hombro.
- Aplicación de los tratamientos específicos en la región cervical y en el complejo articular del hombro

Cuarto seminario (dos días y medio – 22 horas):

Es de orden teórico- práctico. Trata sobre la aplicación de las técnicas de la Inducción Miofascial en las restricciones más comunes en las extremidades superiores e inferiores. El programa incluye la discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Análisis de las particularidades de la biomecánica en las extremidades superiores e inferiores con las restricciones del sistema fascial.
- Evaluación de los cambios patomecánicos relacionados en las extremidades superiores e inferiores.
- Aplicación de los tratamientos específicos en la en las extremidades superiores e inferiores.
- Examen final tipo test.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



-INDUCCIÓN MIOFASCIAL Nivel II (Técnicas globales)

Actividad acreditada por la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con 6,24 créditos. Cod A210009_00. Superando las pruebas de evaluación correspondientes.

Inicio de la formación: 8-9-10 de Abril 2022

Finalización de la formación: 30 Septiembre, 1-2 Octubre de 2022

Programa:

OBJETIVO GENERAL

Lograr que el participante adquiera y perfeccione las herramientas necesarias para la evaluación y tratamiento global de las disfunciones que afectan al sistema fascial del cuerpo incluyendo entre ellas la región prevertebral del aparato de masticación y de las meninges.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CONOCIMIENTOS (TEORÍA)

1. Analizar la dinámica de la matriz extracelular y su importancia en el proceso de mecanotransducción.
2. Relacionar el proceso e mecanotransducción y su influencia en la dinámica del sistema fascial.
3. Discutir la activación de los mecanismos epigenéticos celulares.
4. Aplicar el fenómeno de la tensegridad en el análisis de la patomecánica del aparato locomotor.
5. Conocer la globalidad estructural y funcional el cuerpo humano.
6. Explicar las bases fisiológicas que rigen el correcto funcionamiento del sistema craneosacro.
7. Demostrar el proceso de los cambios adaptativos del cuerpo humano.
8. Aprender a reconocer las pautas de inercia de los tejidos y los lugares críticos de tratamiento.

COMPETENCIAS PROFESIONALES (PRÁCTICA)

1. Desarrollar las posibilidades diagnósticas y terapéuticas de la palpación.
2. Identificar los patrones de atrapamiento del sistema miofascial.
3. Identificar los planos transversos del sistema fascial.
4. Aprender el proceso de evaluación global de las disfunciones fasciales.
5. Ejecutar las técnicas estructurales del sistema miofascial del cuerpo humano.
6. Ejecutar las técnicas globales del sistema miofascial del cuerpo humano.
7. Identificar los elementos del sistema cráneoasacro.
8. Desarrollar técnicas de palpación para permitir una precisa evaluación del sistema craneosacro.
9. Llevar a cabo las diferentes técnicas de trabajo en el sistema cráneoasacro. Aplicar el protocolo craneal.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



10. Identificar los principales sistemas de atrapamiento miofascial (ganchos miofasciales, puntos de atrapamiento, bandas de atrapamiento).

Primer seminario (dos días y medio - 22 horas)

Es de orden teórico-práctico. Trata sobre la aplicación de las Técnicas Globales en el proceso de tratamiento del Síndrome de Disfunción Miofascial. El programa incluye el análisis, discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Análisis de las particularidades de la biomecánica global del sistema fascial.
- Introducción de los principios mecánicos basados en la teoría de tensegridad y discusión de su importancia en el análisis de la biomecánica y patomecánica del sistema fascial.
- Discusión de la anatomía, biomecánica y patomecánica del sistema integral de la fascia toracolumbar y abdominal.
- Discusión de la anatomía, biomecánica y patomecánica del sistema integral de la fascia cervicodorsal.
- Aplicación de los tratamientos globales de la Inducción Miofascial.
- Evaluación de los cambios relacionados con las restricciones miofasciales en el enfoque a la disfunción
- global del sistema fascial: ganchos miofasciales, puntos de atrapamiento fascial, bandas de atrapamiento fascial.

Segundo seminario (dos días y medio - 22 horas)

Es de orden teórico -práctico. Trata sobre la aplicación de las Técnicas Globales en el proceso de tratamiento de las disfunciones relacionadas con las meninges.

El programa incluye la discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Anatomía de las meninges. Biomecánica de las meninges.
- Importancia de la duramadre en el proceso de estabilidad funcional del cuerpo.
- Influencia de la fluctuación del líquido cefaloraquídeo en el comportamiento dinámico de la duramadre. Concepto del sistema craneosacro. Discusión sobre diferentes modelos de funcionamiento del sistema craneosacro
- Modelo biomecánico - estructural
- Modelo de la respiración diafragmática
- Modelo del sistema hidráulico semicerrado
- Modelo de la respiración venosa
- Modelo de tensión recíproca Patomecánica del sistema craneosacro.
- Aplicación de los tratamientos globales en las disfunciones del tubo dural.
- Evaluación de las disfunciones del sistema craneosacro. Aplicación del protocolo craneosacro.

Tercer seminario (dos días y medio - 22 horas)

Es de orden teórico- práctico. Trata sobre la aplicación de las Técnicas Globales en el proceso de los tratamientos de las disfunciones de la región prevertebral del raquis cervical y del aparato de masticación.

El programa incluye la discusión y aplicación de los siguientes tópicos:

- Análisis de las particularidades de la biomecánica integral del complejo funcional de la masticación.
- Patomecánica fascial del aparato de masticación.
- Análisis funcional de la región prevertebral del raquis cervical



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



- Región suprahioidea
- Región infrahioidea
- Región retrohioidea
- Patomecánica del sistema miofascial de la región prevertebral del raquis cervical.
- Evaluación y aplicación de los tratamientos globales en las patologías del sistema miofascial relacionado con la disfunción del sistema de masticación.
- Evaluación y aplicación de los tratamientos globales en las patologías del sistema miofascial relacionado con la disfunción del sistema miofascial de la cara, cabeza y cuero cabelludo.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Docencia

Universidad de Granada	
Registro Electrónico	SALIDA
202299900079321	29/09/2022 - 12:54

Universidad de Granada	
Nº de Notificación	964557
Fecha de Visionado	29/09/2022 - 14:34:52

Sr./a. Decano/a de
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN Nº 60

Me complace notificarle que el/los proyecto/s que a continuación se relacionan ha/n sido subvencionado/s con la cantidad indicada, en el marco del XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Proyectos docentes	
Nombre del proyecto y comentarios	Cantidad subvencionada
019/E/1 Instalación de monitores con brazo en la mesa del docente	1,987.43
019/E/2 Simulación Clínica de alta fidelidad y experiencia inmersiva en Enfermería	8,635.75
019/E/3 Material de electroterapia para el Grado de Fisioterapia	1,306.80
019/E/4 Adquisición de micrófonos de diadema	260.15

Total subvencionado (Proyectos docentes): 12,190.13

Total subvencionado (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD): 12,190.13

Firma (1): JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): AE54FEA0D9B819B6E4134FD13171FD9D

29/09/2022 - 12:33

Pág. 1 de 1